

ACTA SESIÓN ORDINARIA 18-2024

Acta de la Sesión Ordinaria número nueve - dos mil veinticuatro, celebrada por la Junta Directiva del Instituto Nacional de Aprendizaje, en el Edificio de Comercio y Servicios, a las dieciséis horas con treinta minutos del veintinueve de mayo del dos mil veinticuatro, con la asistencia de los siguientes Directores con Asistencia Virtual: Sr. Juan Alfaro López, Presidente; Sra. Cristina Alarcón Rivera; Vicepresidenta; Sr. Tyronne Esna Montero; Sr. Julio Rojas Chavarría, conectado desde España; Sra. María del Mar Munguía Ramírez; Sra. Eleonora Badilla Saxe; Sra. Sofía Ramírez González, Viceministra de Educación; Sr. Andrés Romero Rodríguez, Ministro de Trabajo y Seguridad Social; Sr. Ronald Bolaños Maroto.

Participación virtual de conformidad con la Ley 10379, Reforma a la Ley General de la Administración Pública, de 2 de mayo de 1978, para autorizar la celebración de sesiones virtuales a los órganos colegiados de la Administración Pública.

Por la Administración: Sra. Wendy Fallas Rojas Gerente General; Sr. Sealtiel Álvarez Sánchez, Subgerente Administrativo. Por la Auditoría Interna: Sr. Alfredo Hasbum Camacho, Auditor General. Por la Asesoría Legal: Sr. José Alejandro Hernández Vargas, Asesoría Legal. Por la Secretaría Técnica: Sr. María Auxiliadora Morales Montero, Secretaria Técnica Suplente.

Expositores: Sra. María del Carmen Araya Mena, encargada de la Asesoría de Control Interno; Sr. Jose Antonio Li Piñar, Natalia Corrales Gómez, Ángel Herrera Ulloa, Jose Antonio Li, Eduardo González Sánchez, Jonathan Chacón Guzmán, todos funcionarios del Parque Marino del Pacífico

CAPÍTULO PRIMERO PRESENTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Artículo 1.- Presentación del Orden del Día.

Señor Presidente:

Al ser las cuatro con cuarenta y un minuto, damos por iniciada la sesión ordinaria #18-204, de hoy miércoles 29 de mayo. No tengo yo sugerencia alguna de modificación del orden del día que ustedes conocen.

Si les parece podríamos iniciar. María Auxiliadora, adelante.

Perdón, estaba el tema de las vacaciones de don Alfredo, ¿verdad?

Señora Secretaria Técnica Suplente:

Sí, señor, eso le iba a decir.

Señor Presidente:

Entonces, sería agregar un oficio ahí, en correspondencia.

Señora Secretaria Técnica Suplente:

Sí señor, así es.

Señor Presidente:

Muy bien, entonces ese si lo podemos agregar.

Señora Viceministra de Educación:}

Buenas tardes, espero que todos estén muy bien.

PRIMERA PARTE

1. Presentación del Orden del Día.
2. Reflexión.

SEGUNDA PARTE

3. Discusión y aprobación del acta de la sesión ordinaria N° 17-2024.
4. Temas estratégicos del INA y Asuntos de la Presidencia Ejecutiva.
5. Asuntos de los directores y mociones.

TERCERA PARTE

6. Asuntos de la Gerencia General

6.1 Oficio GG-766-2024: Propuesta de mejoras operativas para optimizar el servicio público a personas visitantes del Parque Marino del Pacifico.

6.2 Oficio GG-763-2024: Informe de gestión 2023 y plan de trabajo 2024 de la Comisión Institucional de Ética y Valores.

6.3 Oficio GG-764-2024: Autoevaluación de control interno de Junta Directiva.

7. Asuntos de la Asesoría Legal

Informativo:

7.1. Oficio ALEA-402-2024: criterio legal sobre el Proyecto de Ley que se tramita en la Comisión de Económicos de la Asamblea legislativa, bajo el expediente legislativo No. 24.069, “*LEY DE CREACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN NACIONAL ANTIDOPAJE DE COSTA RICA*”. Recomendación **NO OBJETAR** el texto sometido a estudio.

7.2. Oficio ALEA-398-2024: Criterio legal sobre el Proyecto de Ley que se tramita en la Comisión de Económicos de la Asamblea legislativa, bajo el expediente legislativo No. 24.063, “*LEY PARA RESGUARDAR A LAS PERSONAS MENORES DE EDAD DE LOS DEPREDADORES SEXUALES EN REDES SOCIALES Y SU PRIVACIDAD MEDIANTE MEDIDAS PENALES PARA LA PROTECCIÓN CONTRA DEPREDADORES SEXUALES EN REDES SOCIALES*”. Recomendación **NO OBJETAR** el proyecto de ley, por cuanto no afecta los intereses del INA.

- 8- Asuntos Varios

8.1 Oficio AI-163-2024. Vacaciones del señor Auditor General.

Señor Presidente:

Con esa modificación, mencionada por María Auxiliadora, podemos proceder al orden del día.

Cristina Alarcón, de acuerdo.

Eleonora Badilla, de acuerdo.

Julio Rojas, de acuerdo.

Andrés Romero, de acuerdo.

Ronald Bolaños, de acuerdo.

Tyronne Esna, de acuerdo.

Juan Alfaro, de acuerdo.

María del Mar Munguía, de acuerdo.

COMUNICACIÓN DE ACUERDO JD-AC-151-2024

CONSIDERANDO:

1. Que el Presidente Juan Alfaro somete a discusión y aprobación el proyecto del Orden del Día de la Sesión Ordinaria número 18-2024, presentado por la Presidencia.
2. Que el señor Presidente solicita incluir en temas varios, el oficio AI-00163-2024, en relación con la solicitud de vacaciones del señor Auditor Interno.

POR TANTO:

POR UNANIMIDAD DE LOS DIRECTORES PRESENTES A LA HORA DE LA VOTACIÓN, SE ACUERDA:

ÚNICO: APROBAR EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 18-2024, CON EL CAMBIO SOLICITADO POR EL SEÑOR PRESIDENTE Y APROBADOS POR LAS Y LOS SEÑORES DIRECTORES.

CAPITULO SEGUNDO **REFLEXIÓN**

Artículo 2. Reflexión.

Señor Presidente:

No sé si hay alguien que quiera hacer uso de la palabra o trato yo de actualizarlos con unos temitas.

Creo que es imposible no utilizar este momento para informarles cómo se están llevando a cabo las competencias, en Heredia, que es la sede que está integrando más habilidades, sin embargo, hay dos habilidades que se están desarrollando en Tirrases y otro, en el Orlich.

En número, en este momento hay una competición donde hay nueve habilidades con 17 participantes, hay poco más de 30 mujeres y el resto hombres. Debo decirlo, con un equipo de Bienestar Estudiantil, administrativo, personas expertas empleadas a fondo, realmente ayer y hoy han sido días super bonitos.

Creo que ahí tuvimos la oportunidad de compartir, ahí estuvo María del Mar, yo sé que las agendas se complican, comentarles que hoy en la mañana estuvo el Diputado Joaquín Hernández de Liberación Nacional.

Nosotros enviamos la invitación abierta a las a diferentes fracciones, para que se pudieran sumar y ver de primera mano. Puedo decirles que doña Cinthya Córdoba, que es una Diputada nueva, entró en el Partido Liberal Progresista, ingresó el 2 de mayo, se sumó el domingo en la actividad que estuve yo con los estudiantes, estuvo super emocionada, estuvo participando, hoy se sumó Joaquín Hernández, también estuvo al medio día el Diputado Geison Valverde, de Limón y también estuvieron muy sorprendidos de ver el mecanismo y cómo funciona.

La oportunidad que hemos tenido de compartir con los estudiantes ha sido maravillosa realmente, ha habido casos de los compañeros de los estudiantes, que se han venido a apoyarlos, sacando tiempo, se nota que ha habido una integración de las diferentes regionales, padres de familias que han venido hoy, por ejemplo, hoy estuve hablando con el papá y la mamá de un muchacho.

Les quiero hablar de este caso en particular, porque realmente es lo que nosotros hemos estado palpando, insisto, que el país debe empezar a entenderse de esta manera.

Luis Fernando es un muchacho de Palmares, estaba estudiando química en la UCR, su papá es abogado y su mamá es economista, estaba estudiando química en la UCR y el papá me decía que era un excelente estudiante, iba super bien en todas las materias y el año pasado, llegó un punto donde dijo: *“papá, es que esto no es lo mío, no me siento que esté realizándome”* y tomó la decisión de salirse de la UCR y de matricular en el INA, cocina y el papá me decía que seguro él se imaginaba que yo me iba a enojar, por lo que les digo, él es abogada y la mamá economista, en esa concepción de lo que toca y corresponde es ir a la Universidad.

El señor se me acercó, estaba completamente realizado de ver lo que estábamos haciendo ahí y me dijo: *“estoy realmente sorprendido de ver lo que está pasando hoy aquí, no puedo realmente encontrar la forma de explicarlo, pero estoy viendo cómo hay algo que no conocía en la educación costarricense, que veo que está pasando y que realmente le está transformando la vida a mi hijo.”*

Casos como esos, o el de un estudiante de la Tigra de San Carlos, que fue al INA sin saber muchísimo se topó con un profesor, el profesor Willy y que, como yo lo dije el día de la inauguración, el profesor Willy le pudo haber dicho a ese chico, a

Mairon, vaya al Registro, vaya a tal lado y ahí le dan la información o le pudo haber dado el número de teléfono, no, pero el señor sacó el rato, habló con él, se interesó en el muchacho, le dijo que estaba una opción, una alternativa y cómo un chico de la Tigra de San Carlos, en lugar de estar allá, andando en una moto, haciendo cosas que no debería hacer, está hoy celebrando un cumpleaños siendo la persona más destacada de su área, de tecnología del mueble y a menos de días para irse a Corea, a tener una experiencia que en su vida hubiera tenido si no se hubiera topado con una persona como Willy, que sacó el rato para escucharlo, preocuparse, guiarlo y decirle que la vida es mucho más de lo que a veces nos quieren mostrar algunas personas o algunas noticias, etc.

Esto lo que hace es darnos la razón, en función de que hay que seguir haciendo, hay que apoyarles. Yo he escuchado profes que hoy me decían, vean: *“nosotros nos sentimos muy orgullosos, porque el tema de las competencias nosotros tenemos como diez años de estar tratando de hacerlas, pero sin duda hoy hay una gran diferencia”* ¿por qué?, porque a través de las modificaciones que se han hecho al Modelo Curricular, cuando incorporamos y es una decisión de esta Junta Directiva, de hace un mes, cuando incorporamos las actividades de transferencias.

¿Qué nos están permitiendo las actividades de transferencias? Que un estudiante que ya se egresó del programa, que anteriormente no había una forma para poder incorporarlo en todo el proceso formativo, hoy tenemos una oportunidad de tener un estudiante para que continúe con nosotros y para que pueda completar el ciclo y el proceso, y que luego pueda ir, por ejemplo, entre este momento, si esa persona estudiante es la mejor de su área, entre ese momento se da la oportunidad de enviarlo a Francia para que complete el ciclo, todavía hay cuatro meses

Hoy, por ejemplo, teníamos a un campeón latinoamericano en Mixología, no es egresado del INA, pero estaba ahí, como una persona experta dando una charla motivacional a los chicos de bar y restaurante y básicamente les dijo que: *“el que gane y vaya a representar al país, sepa que durante estos cuatro meses yo los voy a recibir en mi empresa y lo voy a preparar para que suba el nivel y vaya a dar lo mejor en representación del país”*

Nosotros, con esto del cambio en el Modelo que les dije, que es de transferencias, hoy podemos vincular a ese estudiante, para que siga siendo un estudiante nuestro, porque lo es, para que pueda ir con un respaldo y apoyo de la Institución, a apoyarse con esta persona experta.

El Hotel Parador, en Manuel Antonio, unos de los mejores de Quepos, el chef estaba hoy de jurado, diciéndonos: *“Yo le abro las puertas de mi cocina al estudiante que gane y vaya a representar al país, para que también se entrenen.”*

Los estudiantes que van para Corea el viernes, las invitaciones que tenemos de Colombia y otros países, escuchar a los docentes decir: *“se siente el apoyo, se*

entiende lo que estamos buscando, nosotros mismos entendemos la responsabilidad que hoy tenemos con nosotros mismos, de poder actualizar los programas, porque realmente ya se está viendo la diferencia en cuanto al proceso”, entonces, hemos visto como, en ciertas regiones no se tenían ciertas cosas y ya nos están exigiendo el estándar y si el otro año seguimos con este nivel, o con uno mayor, tenemos que seguir, no podemos quedarnos dormidos, esperando a que sea el otro año para organizar esto.

Justamente es parte de ese proceso y trabajo que hemos estado haciendo, obviamente, habrá un momento para reflexionar y ver cómo fortalecer el proceso, cómo las del otro año deben ser buenas o mejores, hemos estado hablando que sean en Occidente las del 2025, pero también hemos estado hablando de que este mismo año podemos dejar que sean definidas que sean las del Occidente en el 2025 y que sean en el Caribe en el 2026, porque creo que en Limón hay infraestructura de calidad que podemos ir y con tiempo suficiente, Limón puede prepararse, porque Limón vino con estructuras metálicas muy fuerte, en temas de soldadura, yo estuve con varios estudiantes y profes de allá, pero Limón tiene toda la capacidad de poder emplearse más a fondo, igual que la zona sur y Brunca.

Bueno, la Brunca traía una sola persona y al final desertó o lo excluimos, tengo que revisar porque fue como dos o tres días antes de la competencia, pero bueno, así está, han pasado tantas cosas y es difícil sintetizarlo, pero tal vez con un par de ejemplos concretos, quería yo manifestarles todo lo que está pasando.

Los que siguieron la actividad de la inauguración, me vieron ahí, un poquito más informal, compartiendo, eso en función de los chicos y las chicas, tratar de ponerlos a ellos en el Centro, humanizar el asunto, vacilar lo más que pueda y al final, a pesar de que ya estoy a punto de salir del rubro de las personas jóvenes, trato de transmitir esa sensación, como para que se sientan más cómodos, porque son momentos de presión.

Señor Director Bolaños Maroto:

Bueno, mis felicitaciones, ha estado increíble lo que han hecho y quiero unirme a tu reflexión. Creo que todo ese tipo de cosas van en pro de dignificar las carreras técnicas. Creo que, cuando estuviste en la Cámara de Industrias, me acuerdo de que, Sergio, que fue parte de la Junta Directiva, se sorprendió mucho cuando ustedes mostraron los logros y dijo que: *“y pensar que, en mi época, cuando no servía para estudiar, lo mandaban para el INA”* y es lo que lo papás pensaban: *“diay no, no sirve para el estudio, váyase al INA”*, entonces, eso es un gran cambio de paradigma.

Yo voy en pro de un poco más, porque ya vos me has oído, yo voy por hacer lo que hacen los asiáticos, vincular las carreras técnicas con las carreras profesionales, por ejemplo, en ingeniería, yo lo vi en Taiwán, usted no podía ser ingeniero si antes no era técnico y era obligatorio, crea mejores, eso lo he defendido en diferentes foros de qué es lo que el país tiene que hacer si quiere subir de nivel.

Yo creo que es el siguiente reto, enhorabuena, compañeros.

Señor Presidente:

Ahí para sumarle a Sofía, de los colegios que nos han acompañado, me dijeron que unos profes que fueron acompañando estudiantes pidieron asesorías porque quieren buscar la forma que les apoyemos, porque ellos también quieren competir y los que me han escuchado saben que, al final el INA tiene la membresía WorldSkills, pero esto lo que representa es una oportunidad país, para que el día de mañana poder habilitar competencias en las áreas que se puedan.

Si hay una, que se pueda hablar de alguna equiparación, poner la oportunidad para que haya competencias en el MEP, que hayan competencias en Institutos privados y que al final puedan participar las áreas comunes, para darle oportunidad para que otros estudiantes se sumen a este proceso y que la excelencia empiece a aflorar en todas las áreas y todas las instituciones.

Señora Directora Munguía Ramírez:

Sí, me escuchan. Buenas tardes, a todos y todas. Voy a tratar que mis palabras sean breves. Antes que nada, quería felicitar a Juan, Wendy, a toda la Administración, a todas las personas que estuvieron detrás.

La inauguración estuvo muy bonita y de todo lo que más me gustó fue ver el toque humano que trató e incorporó Juan, a la hora de dar las historias, no de todos, pero sí un número de estudiantes, de cada uno, que ese ejemplo y humanizar esa parte, que no solamente es ir a una competencia sino es el disfrutar aprendiendo y el ejemplificar que cada persona tiene su historia, que cada persona está luchando, tal vez algunos tengan problemas más difíciles que otros, pero todo es una lucha.

Creo que ese mensaje, a través de las historias de cada muchacho y muchachas que presentó Juan, quedó ahí, impregnado y en lo personal, a mí me gustó mucho porque es dar ese toque humano y que, a la vez, esperanza a las demás personas que estuvieron ahí, sobre todo a los competidores.

También resaltar esa labor docente, de ese ejemplo que estaba diciendo Juan, de uno como docente, de lograr tocar o ser la interacción para un alumno, ojalá muchos más, pero con solo uno, creo que ya es bastante la satisfacción que uno siente, de poder saber que está inspirando a los demás, entonces, también llevar ese mensaje al resto de los docentes, para motivarlos.

También tuve la oportunidad de ir ayer, la atención en la Regional fue excelente, a pesar de que fui casi sin avisar, porque no quería distraer mucho, fui un momento, ver cómo tenían todo decorado, detalles, como tenían desde líquidos y galletas para los estudiantes que estaban participando, detalles de bienvenidos en cada una de las mesas, o sea, se veía que fue con mucha preparación y que la sede estaba

recibiendo con mucho cariño a todos los que estaban participando en ese momento y a las personas que estábamos visitando.

Me gustó muchísimo ver estudiantes del MEP, para ir enseñando el modelo INA y yo pregunté y me dijeron que también hay estudiantes de grados menores en el INA que estaban yendo, para ir motivando a otras generaciones a que se vayan uniendo a este tipo de competencias, eso también estuvo muy bonito.

Por último, con esto que mencionaba don Ronald, les cuento como anécdota. El otro día me decía me esposo, hace como quince días, justo un día antes de la inauguración, que cuando INTEL dio el brazo robot y demás, el trabajo con ingenieros, algunos son jóvenes y me decía que algunos de los muchachos y muchachas con los que él estaba trabajando, les pidió que querían llevar el técnico del INA en microprocesadores.

Yo le pregunté qué formación tienen ellos y me dijeron: *son ingenieros*, entonces, que va muy de la mano de lo que estaba diciendo don Ronald, entonces, eso es una señal de la importancia que incluso, una persona ingeniera con la madurez que espera, de haber terminado y sacado su título profesional de, reconozcan la importancia y quieran estar en el INA en un técnico para tener más habilidades, la parte de laboratorio y demás, creo que es una muy buena señal y también un reto que a nosotros se nos presenta, para ver cómo se va logrando esa permeabilidad, que tal vez otros sistemas tienen, por ejemplo Suiza, donde logran esa permeabilidad entre la parte ingeniería y la parte técnica.

Así que, pues no, imagino que mañana el cierre va a estar muy bonito y felicitarlos de nuevo, por toda esta experiencia, gracias.

Señor Director Rojas Chavarría:

Deseo que estén muy bien todos. Primero que nada, lo que quería comentar un poco era, yo el lunes pasado estuve por allá, caí de sorpresa también, me fui atendiendo la invitación que había hecho don Juan, para que nos apersonáramos y viéramos como estaba funcionando todo.

En realidad, felicitar a todo el equipo profesional del INA, que estuvo enormemente apoyando a los *teams* de cada una de las Regionales, entre ellas, resalto la de Puntarenas, que inclusive, ellos, los muchachos pidieron sacarse una foto conmigo porque yo les dije que era porteño y que había nacido por allá.

Estaba una gran persona, doña Gabriela, que me dirigió por todos los grupos que estaban alistándose, preparándose, los profesores, equipos técnicos que me explicaron cada uno de los pasos que estaban haciendo.

Yo salí, créanme, sumamente emocionado y esa emoción fue el momento culmen cuando llegamos a la inauguración y en la inauguración, las horas que estuvimos ahí pasaron rapidísimo, todas las actividades que se realizaron, se dieron en una

secuencia tal que todos estábamos emocionados, hasta tuvimos la oportunidad de bailar, pegar brincos con todos los muchachos, en fin.

Felicitar a todo el equipo del INA, administrativo y técnico profesional que ha venido llevando esto, esto es algo que por supuesto resalta toda la labor que está haciendo el INA con este grupo de muchachos.

Señor Presidente:

Gracias. Don Tyrone, adelante.

Señor Director Esna Montero:

Primero que todo, saludos, buenas tardes. Yo me voy a retrotraer, porque yo estuve en las primeras, que fueron en Pedregal hace ocho o nueve años, también estuve en unas que fueron en la Huetar Norte, hace como cuatro o cinco años.

En estas, uno va viendo la evolución que ha tenido WorldSkills Costa Rica, entonces, en esto, lo primero es el agradecimiento a la Administración Activa, en la cabeza de Juan, Wendy y todo su equipo, porque uno se da cuenta y aquí si se vale decir, copiamos y copiamos bien, porque aquí sí se puede decir.

No los pude acompañar, pero si los seguí por medio de Youtube, ahí les envié la fotografía, porque me parece importante que los muchachos sientan que nosotros somos uno más, entonces, sí me parece Juan, que nosotros tenemos que ir visualizando, porque si vemos a nivel de la Unidad Regional Oriental, la Huetar Norte, hay más competidores.

Si lo vemos a nivel de Huetar Caribe, Brunca, Pacífico, los competidores son menos, entonces, algo tenemos que hacer para llegar a equiparar, porque no puede ser que algunas periféricas den menos personas cuando nuestra sede del Caribe es tan buena como la sede del Occidente, es tan bueno o mejor, no podemos hablar que sea por sede, tenemos que hablar que es por gestión, algo falló o algo falta y para mi eso es importante, de buscar esa equiparación, de que todas las regionales se vean obligadas, en su contexto, personal, estudiantes, pero Juan, Wendy, las felicitaciones de antemano.

Yo pensé que la clausura iba a ser el viernes y me dicen que no, que es mañana, entonces, tampoco podré ir, pero los estaré siguiendo y me parece que nosotros podemos tomar la decisión, de que esta idea, del 2026 en el Caribe, en el 2025 en el Occidente.

Me parece importante ir rotando, completamente me parece importantísimo, para que todos se sientan parte y aporten su granito de arena, porque cuando uno va a hacer estas competencias WorldSkills, tiene que haber completamente una unidad entre todas, para poder que las cosas salgan, así que, adelante, no desfallezcamos, creo que esto es lo que merece el INA, de ahí van a salir nuestros muchachos y muchachas capacitadas y ahora en París, diay, ganamos una medallita de oro, que

estamos tratando de buscarla y bueno, felicidades, felicidades y sigamos sin desfallecer.

Señor Presidente:

Gracias, don Tyronne. Doña Eleonora, adelante.

Señora Directora Badilla Saxe:

Gracias, Juan. Yo quería sumarme a las felicitaciones-También quiero sumarme a lo que dice Tyronne, de que en este momento si podemos decir que copiamos o que aprendimos, que fuimos a aprender.

Creo que es importante, cuando se justifican algunas inversiones que hace la institución, de que puedan ir funcionarios de la institución a otros lados, a aprender. Más que el informe que tenemos que presentar, este es una muestra irrefutable, que vayamos a aprender y que podamos aplicar muy buenas prácticas.

Yo quería decirles, que si mañana es la clausura y si van a la clausura y si mis compañeras y compañeros están de acuerdo, además de, excusarnos con los muchachos y las muchachas por los demás que no pudimos ir, manifestarles que les mandamos, expresamente la Junta Directiva, manda la felicitación, tanto a los docentes administrativos que han apoyado a los muchachos, como los muchachos que están compitiendo y que ellos reciban, de parte de Juan, un mensaje directo de la Junta Directiva del INA y que sepan que estamos al tanto, aunque no hemos podido ir.

Yo espero que mis compañeros estén de acuerdo, gracias.

Señor Presidente:

A usted, doña Eleonora. Lo podemos hacer mejor, Wendy, tal vez, ayúdame vos, a que coordinemos mañana con Otto, para ver si podemos establecer contacto con ellos, para que, aunque sea remotamente graben un mensaje, con el celular o algo y que nosotros lo podamos pasar al momento de la transmisión, para que los estudiantes lo vean, así tenemos de primera mano un mensaje de los compañeros que no vayan a poder ir, que puedan grabar un video, para pasarlo.

Señora Directora Badilla Saxe:

Disculpas, Juan, ¿a qué hora es la clausura?

Señor Presidente:

A las cuatro de la tarde.

Señora Directora Badilla Saxe:

Okey, perfecto.

Señor Presidente:

Durante la mañana, yo le pido a Comunicación que se contacte con ustedes, para ver si podemos grabar algún video.

Señora Gerente General:

Brevemente, agradecer, no sólo en nombre de nosotros, porque nosotros realmente, todo esto lo que hace es inspirarnos, es una alegría increíble, sino en nombre de todos los muchachos.

El viernes yo tuve la oportunidad de estar en Los Santos, despidiendo, con Roy, al equipo de Los Santos, que les organizaron algo y al yo estar viendo todo lo que estaba pasando ahí, yo decía, aquí lo que hay es pasión por tema de estos, ustedes vieran el administrador de servicios, la trabajadora social, o sea, todo el equipo de Bienestar Estudiantil metido, ellos lo hicieron de la guerra de las galaxias, la despedida, entonces, hicieron algo que ustedes no se pueden dar una ideal.

Entonces, yo lo voy a poner en dos sentidos, mi breve aporte. Uno, yo, el mensaje que les di, le di un mensaje a los que ya venían a las competencias, pero más se los di al resto de estudiantes, para que eso les motivara a ellos.

Yo les dije, motívense, y ustedes digan, yo quiero estar ahí el otro año, yo voy para esas competencias, porque hay muchos estudiantes que venían entrando, eso influye directamente en temas como la exclusión que hemos visto eso motiva a quedarse y entonces yo dije que bien por ahí vamos bien.

En otro tema, me di a la tarea de estar hablando con trabajadoras sociales ¿qué las mueve verdad hacer lo que ellas están haciendo? porque en serio, esto ha implicado que ellas se vayan domingo y no lunes, a meter con los muchachos a cuidarlos, todo fue un desafío bastante importante llegar a esta organización, en algunos momentos les digo a mí me metieron a una reunión porque decían, no podemos, me acuerdo que allá en Heredia estuvimos Juan y yo y estuvo Roy estamos hablando de microprocesadores y por otro lado el equipo de Skills jefa ahora se puede quedar no un rato con nosotros tenemos una piedrita gigante en el zapato para Skills.

Pero lo que yo vi fue equipos moviendo lo que tuvieran de frente para llegar a donde están llegando ahorita, hay un equipo muy grande de personas liderados por Roy, por otros que están trabajando mucho en esto y yo dentro de la reflexión creo que, bueno ustedes saben que a nivel del modelo de gestión estamos tratando de acuerpar esos temas, porque una trabajadora social me decía, Wendy nosotros estamos muy contentos, vamos para adelante si en algún momento pudiéramos tener algo más de recursos y demás para poder hacer cosas mejores nosotros muy felices.

Entonces yo les dije y me comprometí a traer el mensaje, uno de la pasión porque creo que es la palabra que más los engloba es pasión en un tema como este y que eso fuera de conocimiento de ustedes, señoras y señores de Junta Directiva y

agradecerles, mucho de lo que está pasando hoy paso por manos de la Junta, desde la modificación presupuestaria, autorizaciones, cuando inclusive atendimos algunas inquietudes que tenían y ustedes creyeron en lo que una administración les puso sobre la mesa.

En su momento cuando arrancamos habían dos caminos o echarnos para atrás y no seguir adelante porque habían cosas que estaban pasando o seguir y yo creo que el hecho de haber podido seguir fue basado mucho en las decisiones que se tomaron en el apoyo que tuvimos, entonces agradezco y les digo esto solo nos inspira a saber que se presentan piedritas y piedrotas en el camino, pero cuando uno ve estos resultados, yo me senté ese día y estaba cerca de ustedes los que nos pudieron acompañar y cerca de donde se estaba transmitiendo y yo nada más dije en mis adentros, valió la pena esto es lo que estábamos buscando, entonces de mi parte eso.

Señor Presidente:

Muchas gracias Wendy, sí yo creo que me uno a eso, las felicitaciones que ustedes han dado son para todos y cuando digo todos es Junta Directiva, recordemos que al inicio de esta Administración retomamos lo que de doña Eleonora había presentado con su visita a Corea, y también rápidamente las circunstancias nos llevaron a Tyronne y a mí a Corea también a presenciar las competencias regionales y anecdóticamente Tyronne podrá recordar que fue en una servilleta durante la cena que empezamos a escribir con Roy, cómo deberíamos de organizar las competencias acá en el INA, las regionales para después las nacionales y bueno en esa servilleta luego también se fueron plasmando otras cosas y terminaron volviéndose una realidad.

Pero, yo creo que a lo mejor es pasada las competencias presentarles también un informe, porque es importante que vean que hay muchas primeras veces en esas competencias, les voy a poner un ejemplo, nosotros hoy utilizamos un sistema que es de la Organización Internacional de WorldSkills para todo el tema que tiene que ver con la asignación de los pesos y los porcentajes de las competencias.

Es una plataforma electrónica que ellos tienen y que nosotros podemos integrar completamente a nuestro sistema, porque ya hoy sí responde a todo el flujograma como debe ser, eso no lo podríamos utilizar si no estuviéramos siguiendo realmente los estándares internacionales y cuando estuvimos ahí explicándoles por ejemplo a 5 gerentes de hoteles que nos visitaron ayer, esa gente también seguía impresionándonos.

En fin, es un trabajo que tiene que seguir, que tiene que mejorarse, pero que es un trabajo en la línea correcta y ahí les podremos contar más en detalle luego también cómo ha sido el proceso y como este proceso nos va a fortalecer, para qué en los siguientes años se siga profundizando en esto y que no sea un tema nada más de competencias por competencias, si no de verdad cómo se va a mejorar la currícula de los docentes, el mismo requerimiento de los insumos y los equipos, porque los

mismos docentes, no crean los mismos docentes, se muerden cómo diríamos y dicen; Ah no mi colega de tal lado hace tales cosas yo no lo hacía y lo voy a hacer porque veo que le da resultados y eso es también impactar directamente en la prestación del servicio.

Así que bueno ya no los quiero abrumar con tanto de este tema, pero sí valía la pena que lo tocáramos en el espacio de reflexión, adicionalmente, agradecerle en este caso de mi parte a Wendy y a su equipo de trabajo, porque el día viernes bueno yo también la verdad es que hago de gestión se hizo para que la autoridad presupuestaria el viernes nos informara que se habían aprobado 132 plazas, para poder seguir insistiendo en mayor cantidad de gente dando mayor cantidad de cupos en áreas estratégicas y también para soportar el trabajo de los nuevos servicios que damos.

Sin cacao no hay chocolate, le escuche al presidente hace poco, bueno eso aplica en muchas cosas y también aplica en lo que nosotros hacemos, sabemos que no es la única forma, hay otros servicios que damos, pero por lo pronto en función de lo que pasó con la Sala Constitucional, esta es una muy buena manera de responderle al país y poder ampliar la capacidad que tenemos y también los mismos indicadores de la estrategia Brete, porque también hay viene temas de la Unidad Ejecutora qué hemos hablado, también vienen temas de lo del Centro de Excelencia, que ya es un proyecto de esta Junta Directiva y de la Institución y otras cosas y ahí estamos también con el tema de los pedimentos de personal en un proceso vacante, etcétera, etcétera.

Esos son hechos, son gestiones de la Institución, que son motivadas por la Junta Directiva, por la Administración Activa y por el otro lado pueden haber ruidos y ganas de hacer ver otras cosas, pero sin argumentos, solo por percepciones, nosotros hablamos con hechos y ahí están, otros incluso hasta se pelean entre ellos y no tienen claridad de cómo resolver sus propios problemas y siguen complicándose yo no quiero meter el dedo en la llaga, pero nosotros estamos trabajando por la institución y la gente, no porque necesitemos realmente establecer o garantizarnos una fuente de poder en la Institución, no estamos trabajando por dar resultados y eso es lo importante así que nada más actualizarlos con eso.

Rápidamente, retomando el orden del día podríamos pasar al punto número 3.

CAPÍTULO TERCERO

Discusión y aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N°17-2024

Artículo 3. Discusión y aprobación del acta

Señor Presidente: Si hay algún comentario de fondo, de forma, podemos abrir este momento para discutir la aprobación de esa acta, dándola por discutida podríamos proceder con la votación del acta en el siguiente orden.

Cristina Alarcón, yo me abstengo porque no participe en esa sesión. Gracias
Eleonora Badilla, de acuerdo.
Julio Rojas, de acuerdo.
María del Mar Munguía, de acuerdo.
Andrés Romero, de acuerdo.
Sofía Ramírez, de acuerdo.
Tyronne Esna Montero, de acuerdo.
Ronald Bolaños, de acuerdo.
Juan Alfaro, de acuerdo.

COMUNICACIÓN DE ACUERDO NO. JD-AC-152-2024

CONSIDERANDO:

1. Que el Presidente Juan Alfaro somete a discusión y aprobación de las señoras y señores Directores, el borrador del acta de la sesión ordinaria número 17-2024, celebrada el pasado 20 de mayo.
2. Que las señoras y señores Directores que estuvieron presentes en dicha sesión, no presentaron observaciones de forma, ni de fondo a dicha acta.
3. Que el presente acuerdo se aprobó con los votos de los Directores Juan Alfaro López, Sofía Ramírez González, Andrés Romero Rodríguez, Julio Rojas Chavarría, Tyronne Esna Montero, Eleonora Badilla Saxe, Ronald Bolaños Maroto y María del Mar Munguía Ramírez.
4. Que la Directora Cristina Alarcón Rivera se abstuvo de votar por no haber estado presente en la sesión 17-2024.

POR TANTO:

POR UNANIMIDAD DE LOS DIRECTORES QUE ESTUVIERON PRESENTES EN LA SESIÓN ORDINARIA 17-2024, SE ACUERDA:

ÚNICO: APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 17-2024, CELEBRADA EL PASADO 20 DE MAYO, SIN CAMBIOS.

CAPÍTULO CUARTO **TEMAS ESTRATÉGICOS DEL INA Y ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA** **EJECUTIVA**

No hay.

CAPÍTULO QUINTO
ASUNTOS DE LOS DIRECTORES Y MOCIONES

Señor Presidente:

De momento no tengo ninguna registrada, cualquier cosa podríamos retomar luego.

CAPÍTULO SEXTO
ASUNTOS DE LA GERENCIA GENERAL

Artículo 4- Oficio GG-766-2024: Propuesta de mejoras operativas para optimizar el servicio público a personas visitantes del Parque Marino del Pacífico.

Señor Presidente:

Un proyecto que ya habíamos visto en un primera una parte acá en Junta Directiva y que habíamos pedido hacer algunos ajustes, hay Wendy estuvo trabajando esto con la gente del Parque Marino para lograr traer una propuesta, creo que todos recientemente hemos visto el impacto de algunos de los proyectos que juntamente que con el Parque llevamos en el golfo, en la parte insular es bueno tenerlo a la vista eso y Wendy no sé si ¿lo va a presentar doña Natalia Corrales del Parque Marino?

Señora Gerente General:

Sí gracias don Juan y don José Antonio también estaremos sumando a ellos dos y doña Rocío Arce de la Subgerencia Técnica.

Señor Presidente:

Auxi vos tienes ahí los contactos de ellos para sumarlos.

Señora Secretaria Técnica Suplente:

En realidad, no don Juan, pero ya vamos a buscarlo, porque don José yo lo tengo pero como funcionario del INA entonces vamos a buscar los correos de ellos para invitarlos.

Señora Gerente General:

Doña Auxi.

Señora Secretaria Técnica Suplente:

Señora.

Señora Gerente General:

Mi asesora Lorena se los pasó a Jonathan.

Señora Secretaria Técnica Suplente:

Perfecto entonces ya vamos a conectarlos.

Señora Gerente General:

Gracias.

Señor Li:

Hola don Juan, doña Wendy.

Señora Gerente General:

Buenas tardes don José.

Señor Li:

Qué tal doña Eleonora, don Julio.

Señor Director Rojas Chavarría:

¿Cómo está don José?

Señora Directora Badilla Saxe:

Buenas tardes, ¿Cómo está?

Señor Li:

Todo bien, doña Sofía.

Señora Directora Ramírez González:

Voy perdón, ¿cómo está don José?

Señor Li:

Todo bien doña Sofía.

Señora Directora Ramírez González:

Todo muy bien por dicha

Señor Li:

Que bueno aquí desde la perla del Pacífico.

Señor Director Tyronne Esna:

A 1:20 de San José le faltó poner.

Señora Directora Ramírez González:

Un gusto don José, que este muy bien.

Señor Li:

Igualmente, voy a avisarle a los otros, don julio me saluda a doña Janet por favor.

Señor Director Rojas Chavarría:

Con mucho gusto.

Señor Li:

Le guardo gran cariño.

Señor Director Rojas Chavarría:

Qué bueno.

Señor Li:

Ya están ingresando doña Natalia, don Ángel también.

Señora Corrales:

Buenas tardes.

Señor Director Rojas Chavarría:

Buenas tardes doña Natalia.

Señor Li:

Don Ángel ahorita está en el aeropuerto creo que, en Perú, se está conectando.

Señor Herrera:

Estoy en un hotel en Quito.

Señor Presidente:

¿Quién va poniendo la presentación cualquier cosa?

Señor Li:

Doña Natalia por favor, muchas gracias a todos.

Señora Corrales:

Muchas gracias, usted me indica pongo yo la presentación, ¿comienzo de una vez?

Señor Presidente:

Si gusta.

Natalia adelante.

Señora Corrales:

Lo estás viendo en modo presentación o ¿no?

Señora Gerente General:

No, no aún Natalia.

Señora Corrales:

Ahora sí

Señora Directora Ramírez González:

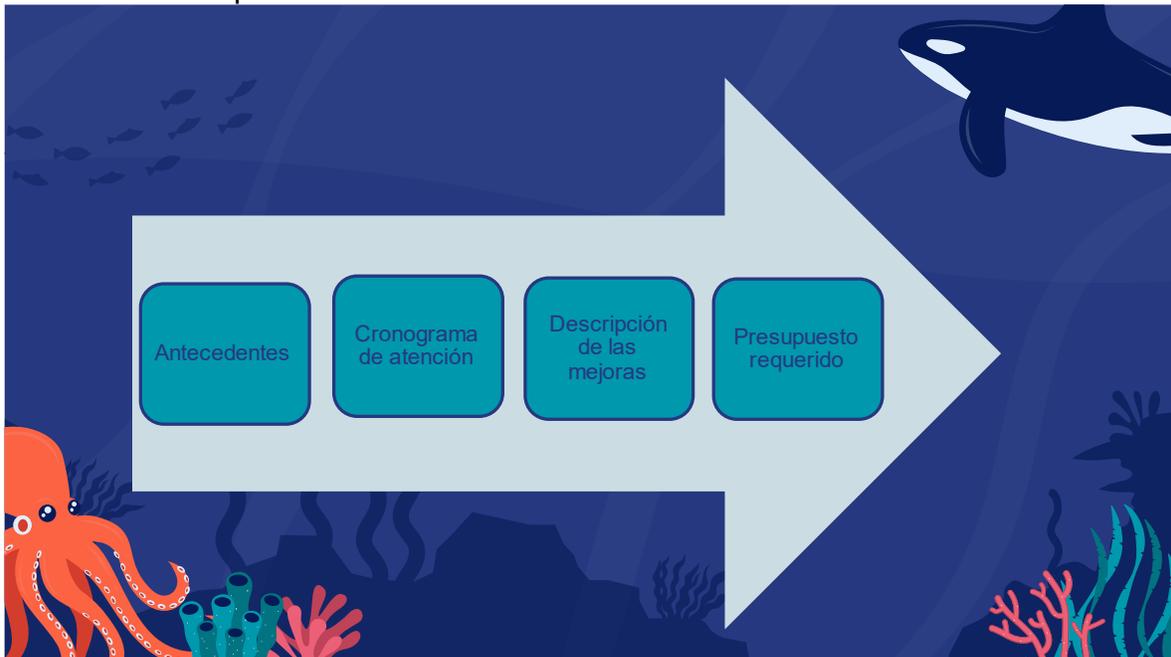
Si ahora sí ya.

Inicia la presentación.



Señora Corrales:

Muy buenas tardes y muchas gracias por el espacio les vengo a presentar esta presentación de la propuesta que la hemos titulado Mejoras Operativas para Optimizar el Servicio Público a Personas Visitantes del Parque Marino del Pacífico. Continuo con la presentación.



Señora Corrales:

La presentación tiene el siguiente orden.

Continúo con la presentación.



Objetivo
Promover desarrollo sostenible en la costa Pacífica mediante la educación y la capacitación para el trabajo de las poblaciones costeras; así como la recreación y la conservación de la biodiversidad marina.

Señora Corrales:

Como antecedentes, bueno ya ustedes conocen bastante este el tema del Parque Marino del Pacífico, entonces no voy a ahondar mucho en esa línea, pero como bien saben el objetivo nuestro del parque es promover el desarrollo sostenible, esto justamente incentivando actividades de educación, capacitación para el trabajo en zonas costeras, así también como la recreación y la conservación de la biodiversidad marina.

Continúo con la presentación.

Creación del Parque Marino del Pacífico Ley 8065



Artículo 5º—Los objetivos generales que orientan la creación del Parque Marino del Pacífico serán principalmente :

- a) **Incrementar en las comunidades y los estudiantes el conocimiento**, el aprendizaje, la formación y la sensibilización sobre la **biodiversidad marina y costera** para su conservación y uso sostenible.
- b) Promover la **generación de conocimiento científico básico y aplicado**, incluso los aspectos económicos y de mercado, para la conservación y el manejo de la biodiversidad marina y costera del litoral y la costa del Pacífico.
- c) Promover un turismo nacional e internacional basado en la **recreación-aprendizaje** y en la valoración de los recursos marinos y costeros, que contribuya a la autosostenibilidad del Parque Marino y la reactivación económica del litoral y la costa del Pacífico.
- f) **Promover la protección, conservación y salvaguarda de la biodiversidad** tanto marina como costera y de los humedales de la costa y el litoral pacíficos.
- g) **Promover la cooperación y el intercambio científico, académico y recreativo** con entidades públicas o privadas, nacionales o extranjeras, que tengan o promuevan objetivos similares a los del Parque Marino del Pacífico.

Señora Corrales:

Cómo lo indica nuestra ley de creación, en la propuesta que hoy venimos a presentarles justamente va enfocado en las líneas de educación y proyección de la visitación, por lo cual, me voy a enfocar un poco más en esos objetivos específicos que nos da la ley del parque. Continúo con la presentación.

Acuario y Conservación	Acuicultura	Turismo Educativo
<p>"Proporcionar a los visitantes la oportunidad de conocer la biodiversidad marina costera por medio de sus exhibiciones con el fin de promover la protección de las distintas especies representadas."</p>	<p>"Desarrollar tecnologías productivas de organismos marinos que promuevan la maricultura como una nueva actividad productiva del país incentivando la generación de proyectos de cultivo que permitan el mejoramiento de la calidad de vida"</p>	<p>"Promover los atractivos del Parque Marino del Pacífico al turista y a la población estudiantil a través de una interpretación ambiental que genere concientización y aprendizaje."</p>

Señora Corrales:

En esa línea justamente, el parque como saben trabaja 3 programas estratégicos que son: el Problema de Acuario y Conservación, el Programa de Acuicultura y Biotecnología Marina y el Programa de Turismo Educativo Costero, en ese sentido, el de Acuicultura y Biotecnología Marina, lo hemos expuesto con un poco más de detalle igual ante ustedes, hoy no me voy a detener en este programa, a detalle, que es el tema de granjas marinas y demás, donde buscamos desarrollar tecnologías productivas de organismos marino, para promover la maricultura y mirar capacidad, mejorar calidad de vida.

Entonces nos vamos a concentrar un poco más en lo que es Acuario y Conservación y Turismo Educativo Costero, Programa de Acuario y Conservación, este justamente tiene como objetivo el que los visitantes que llegan al parque puedan conocer parte de esa biodiversidad marino costera, por medio lo de las exhibiciones y con ello además promover la protección de las distintas especies que tenemos, por tanto ya podemos ir aquí induciendo que el área de exhibiciones es clave para esa promoción de la visitación al Parque y esta visitación además es la que permite que se generen ingresos para el correcto funcionamiento de las áreas de estratégicas, que les estoy comentando, pero también las áreas operativas la administrativa, la financiera, la de mantenimiento, por lo tanto para el parque es vital garantizar esta visitación y que esa visitación sea agradable y educativa.

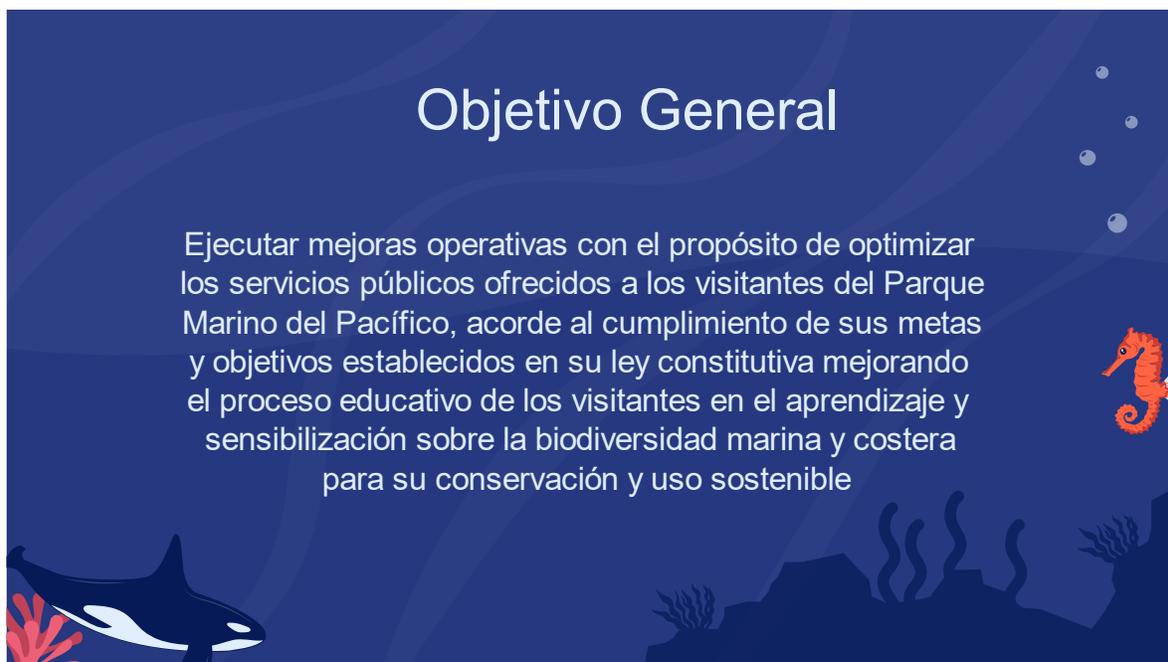
Por otra parte, el Parque Marino su fortalecimiento permite ser un polo turístico en Puntarenas, es un atractivo normalmente usted llega a Puntarenas y dice bueno qué puedo hacer en Puntarenas y muchos dan como referencia visitar el Parque Marino, entonces también genera una fluidez económica en todo lo que es la ciudad de Puntarenas, entonces también trae un beneficio justamente a todos los centros que trabajan en esa línea en Puntarenas.

Y cómo podemos ir deduciendo el acuario trabaja en estrecha relación con el Programa Turismo Educativo Costero, que este justamente promueve y los atractivos del Parque Marino, pero también promueve el tema de la educación ambiental, este programa proyecta las distintas iniciativas que se desarrollan en todos los ejes de acción del Parque Marino y busca generar conocimientos o aumentar conocimientos, sensibilizar a los visitantes que llegan al Parque, a atender a estudiantes en esa línea Marino Costera.

Además, hemos también trabajado un fortalecimiento del componente cultural, incentivando, promoviendo actividades en las comunidades del Golfo de Nicoya, que también para nosotros es sumamente importante, por ejemplo, esto lo logramos realizando al año más de 40 actividades de educación ambiental, que pueden ir desde charlas, recorridos guiados, talleres, hasta organización y celebración de eventos como efemérides ambientales, como el Día Mundial del Agua, el Día Mundial de los Humedales, nuestro evento estrella el Día Mundial de los Océanos, por ejemplo, en el año 2023 tuvimos la visitación de más de 1300 visitantes solo para este evento y aquí lo que es muy importante es que aproximadamente 800 de esas personas eran estudiantes de Centros Educativos del Cantón Central de Puntarenas y además en el 2023 recibimos más de 52 mil personas.

Entonces para el quehacer del Parque Marino realmente genera mucha proyección y también son plataformas o puntos en donde también podemos proyectar el quehacer de las distintas instituciones también públicas, que trabajan de manera entrelazada con el con el Parque Marino del Pacífico, en ese sentido, el Parqué y también tenemos que ir viendo justamente la problemática que tenemos, verdad tiene 22 años de haber abierto sus puertas al público, recordemos que estábamos frente al mar entonces tenemos condiciones sumamente hostiles, como una alta radiación solar, así como un ambiente sumamente corrosivo, y los ingresos que percibimos normalmente no permiten cubrir gastos en inversión, compra de equipo o bien tener inventarios extras de materiales ferreteros, que por ejemplo, le permita al personal de mantenimiento realizar ciertas mejoras y reparaciones.

Continúo con la presentación.



Señora Corrales:

En ese sentido es que venimos a presentarles esta propuesta con su objetivo general.

Continúo con la presentación.

Objetivo específico 1

Mejorar la percepción del Parque entre sus visitantes mediante la aplicación de medidas de reparación y mejoras específicas en las áreas más afectadas y de alto tránsito

METAS	INDICADOR	RESPONSABLE	Ejecución	Monto
Mejorar las áreas de playgrounds	Césped sintético instalada en zonas de playgrounds	Programa Turismo	2024	€ 14 850 151,80
Optimizar/modernizar la proyección de la exhibición "Travesía por la Isla del Coco"	Exhibición Travesía por la Isla del Coco operando en formato de alta calidad	Programa Turismo	2024	€ 10 502 556,00
Implementar medidas de reparación en malla perimetral, loza de baños y sobres de peceras	Malla perimetral y loza de baños de atención al pública reemplazada	Programa Mantenimiento	2024-2025*	€ 28 014 113,00
	Siete sobres de peceras marinas han recibido mantenimiento y reparaciones	Programa Mantenimiento	2025	€ 11 920 210,00
Habilitar un espacio para recepción de reciclaje	Espacio de recepción de reciclaje habilitado	Programa Turismo	2025	€ 1 827 375,00

Señora Corrales:

Para lograr esto, hemos establecido dos objetivos específicos y trabajado en un plan de trabajo en donde como primer objetivo tenemos, mejorar la percepción del Parque entre sus visitantes, mediante la aplicación de medidas de reparación y mejoras específicas en las áreas más afectadas y que son de alto tránsito, es decir, por donde más pasan los visitantes, en este sentido, hemos establecido metas con sus respectivos indicadores en los cuales voy a detallar más adelante.

Pero aquí como pueden ver, la idea es que tengamos un césped sintético instalado, que haya una exhibición de la calidad de la isla del coco operando en formato de alta calidad, mejoras en la malla perimetral, losas y demás, el responsable de es justamente la persona que le daría el seguimiento también elaboraría los procesos administrativos, cuando se tengan que comprar materiales o equipos y además podemos ver la ejecución que hay una serie y los montos respectivos.

Continúo con la presentación.

Objetivo específico 2

Asegurar la operatividad del Parque Marino mediante la atención a equipos vitales de soporte y mejoras en infraestructura

METAS	INDICADOR	RESPONSABLE	Ejecución	Monto
Reemplazar equipo de bombeo obsoleto de sistemas de agua dulce, marina, aguas negras y puntera	Instalación de nuevos sistemas de equipos en áreas de bombeo de agua potable, marina, aguas negras y puntera	Programa Mantenimiento	2024	₺ 74 776 160,80
Garantizar el óptimo funcionamiento del generador eléctrico, el cual es crucial para mantener funcionando los soportes de vida de los sistemas acuáticos ante cortos eléctricos.	Generador eléctrico con software actualizado y mantenimiento anual realizado	Programa Mantenimiento	2024	₺ 7 128 000,00
Optimizar el funcionamiento de los sistemas de filtración de agua marina de las peceras y tanques	Adquisición de insumos de filtración para sistemas	Programa Acuario-Acuicultura	2025	₺ 14 273 755,20
Dar mantenimiento a infraestructura metálica que necesita reemplazo	Se implementan mejoras en casa de máquinas, taller de mantenimiento	Programa Mantenimiento	2025	₺ 4 271 750,00

Señora Corrales:

El segundo objetivo específico, son solamente dos los que les vamos a presentar, es asegurar la operatividad del Parque Marino, mediante la atención a equipos vitales de soporte y mejoras en la infraestructura, en este aspecto tenemos justamente lo relacionado a equipos de bombeo obsoletos, que tenemos en agua dulce y marina, negras y puntera, lo cual es vital verdad en la operación del Parque, el generador eléctrico e insumos de filtración, que son también necesarios para el sistema de soporte de vida de las peceras y también mejoras en la casa de máquinas y taller de mantenimiento.

Continúo con la presentación.

	2024						2025												
	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
Presentación presupuesto extraordinario ante Junta FPMP y CDI																			
Proceso administrativo de compra pública para equipos (agua marina, agua potable y aguas negras)*																			
Entrega e instalación de equipos																			
Proceso administrativo de compra pública para actualización y mantenimiento generador eléctrico																			
Generador actualizado y con mantenimiento																			
Proceso administrativo de compra pública para materiales ferreteros: malla y loza de baños																			
Entrega de materiales y loza																			
Instalación paneles de malla perimetral																			
Instalación loza de baños																			
Proceso administrativo de compra pública para instalación césped sintético																			
Instalación césped sintético																			
Proceso administrativo de compra pública para modernización sala exhibición Travesía por la Isla del Coco*																			
Instalación y configuración de equipo de video mapping y monitores																			
Entrega I Informe de Avance																			
Proceso administrativo de compra pública para materiales ferreteros																			
Entrega de materiales ferreteros																			
Reparación siete sobres de peceras																			
Reparación techo cuarto máquinas																			
Mejoras al taller de mantenimiento																			
Construcción de centro de recepción de reciclaje																			
Proceso administrativo de compra pública para repuestos de filtros de agua marina*																			
Entrega de equipos																			
Instalación de equipos y repuestos																			
Entrega II Informe Avance																			
Entrega III Informe Avance																			

Señora Corrales:

Un poco el cronograma, a grandes rasgos entonces tenemos en caso verdad que aquí es suponiendo que se diera una aprobación de los fondos y ya un primer paso que es que nosotros además luego tenemos que presentar con un presupuesto extraordinario ante la Junta de la Fundación del Parque Marino y el Consejo Directivo Interinstitucional.

En el cronograma estamos contemplando los procesos administrativos de compra pública, para tanto los equipos, así como los materiales, por ejemplo, el generador eléctrico, el césped sintético y los que tienen * como esté de las bombas y la travesía por la Isla del Coco, es porque son equipos muy especializados que posiblemente no se encuentren en el país y por ende el tiempo de entrega va a depender un poco de eso.

Normalmente cuando no están, hace que tengamos que extender un poco más la cantidad de meses para poder recibir los mismos y aquí entonces además contemplamos entregas de informes de avance que serían de manera semestral, propusimos que sea a finales de año y a mediados de año que y todos los procesos de implementación que se estarían generando en esa línea, entonces como podemos ver sería la ejecución durante el 2024 y 2025.

Continúo con la presentación.

Descripción de mejoras

01 Mejoras en Áreas de Playgrounds

Mejorar las áreas de playgrounds mediante la instalación de césped sintético para sobrellevar épocas secas que implican un alto costo de riego y por ende consumo de agua

Monto: ₡14,850,151.8



Señora Corrales:

Ahora voy a proceder a explicarles un poco las mejoras, en general son 8 en los indicadores que van en esa línea, mejoras en áreas de *Playgrounds*, en este caso, lo que estamos proponiendo es instalación de césped sintético son 885 m2 de césped sintético de alta calidad, el problema principal que tenemos en Puntarenas es que es un clima sumamente seco, dada la baja precipitación, la alta radiación solar y para nosotros realmente ha sido muy complicado mantener áreas verdes,

por todo el tema de lo que implica en costos en mantenimiento, estamos proponiendo esto para las zonas de *Playgrounds*.

Y esto también porque son áreas muy cotizadas, recordemos que el Parque Marino recibe principalmente familias y entonces después de hacer el recorrido ellos normalmente se dirigen a estas zonas y hay pasan bastante tiempo con los más pequeños y bueno ahí podemos ver justamente los montos.

Continúo con la presentación.

02 Modernizar la Proyección de la Exhibición “Travesía por la Isla del Coco”

Los equipos actuales cumplieron su vida útil, por lo que se propone una versión moderna y de alta tecnología invirtiendo en la compra de proyectores láser de alta definición con una duración de hasta 30.000 horas de funcionamiento. La maqueta funciona con tres proyectores que crean la imagen video mapping sobre la maqueta, lo cual debe ser configurado por el profesional respectivo. El cuarto proyector se utiliza para la proyección del video sobre la pantalla gigante.

Se contempla la compra e instalación de un aire acondicionado. La propuesta incluye el costo de los cuatro proyectores láser de alta tecnología, el aire acondicionado y el profesional respectivo para la configuración del equipo.

Monto: \$10,502,556.00



Señora Corrales:

El segundo que es modernizar la proyección de la exhibición de la travesía por la Isla del Coco, la travesía por la Isla del Coco consta de cuatro proyectores que son de alta definición, los proyectores actuales están llegando a su vida útil y estos proyectores son de apenas 6000 a 8000 horas de funcionamiento de vida útil, dado esto estamos proponiendo, que ya que están llegando a esa vida útil invertir en proyectores tipo láser de alta definición, que ya su vida útil sería de hasta de 30 mil horas.

Además de eso se contempla la compra de un aire acondicionado y pues claro hay que contemplar el profesional que justamente se encargaría de la instalación y configuración de este equipo, así como también la capacitación al personal del Parque Marino para que puedan configurar el mismo cada vez que se enciende y se apaga.

Continúo con la presentación.

03

Implementar medidas de reparación en malla perimetral, loza de baños y sobres de peceras

Se propone la compra de material para que los trabajos sean realizados por el personal de mantenimiento de la Fundación del Parque Marino. Estos trabajos incluyen la reparación de los siete sobres donde se ubican las peceras de exhibición la sustitución de los paneles de malla perimetral del Parque o bien malla para uso interno dentro del Parque para recintos de animales o delimitación de áreas de paso restringido. Además, se contempla la compra de loza de baño para sustituir la actual.

Montó: \$39,934,323.00



Señora Corrales:

El tercero es implementar medidas en lo que es malla perimetral, losa de baños y sobres de peceras, el estado actual de estos 3 aspectos es bastante deteriorado, la losa por ejemplo, todavía se encuentra funcionando, pero y lo pueden ver justamente ya se ve bastante deteriorada, ya no es agradable a la vista, ciertos sectores de la malla perimetral ya presentan bastante deterioro y es que los sobres de las peceras, es justamente donde colocamos donde están las peceras que se encuentran en exhibición.

Entonces esto sería para la compra de los materiales que permitirían el reemplazo de la malla, hacer todas las mejoras en los sobres, en la materia en estructura, es decir, es cemento y además temas eléctricos y cambiar la loza de baño de atención al público, esto también podría significar justamente ahorro en agua, por ejemplo, porque buscaríamos loza más eficiente y también una mejora definitivamente en el sistema eléctrico, esto lo realizaría el personal de mantenimiento.

Continúo con la presentación.

04 Habilitar un espacio para recepción de reciclaje

Gracias a la labor educativa que ha promovido el Parque Marino nos hemos convertido en el único punto de recepción de residuos valorizables en Puntarenas por lo cual diversidad de pobladores clasifican sus residuos y los deja en el Parque

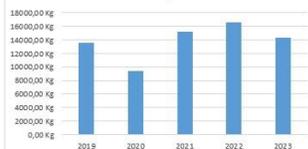
Monto: \$1,827,375.00



Año	Aceite	Aluminio	Envases Florex	Hojalata	Papel	Tapas	Plástico	Tetra Pack	Vidrio	TOTAL DE PESO	ECOLONES	Usuarios	F	M	T	F	M
2019	29.87 Kg	234.97 Kg	38.96 Kg	348.13 Kg	8665.95 Kg	0.00 Kg	1553.55 Kg	237.94 Kg	7438.19 Kg	18547.58 Kg	816 859.00	323	182	138	320	57%	48%
2020	60.80 Kg	165.58 Kg	5.40 Kg	390.80 Kg	3106.58 Kg	0.00 Kg	1307.94 Kg	274.97 Kg	4262.97 Kg	9375.04 Kg	836 537.00	203	106	97	203	0.96	0.79
2021	70.64 Kg	149.22 Kg	0.00 Kg	310.96 Kg	4736.19 Kg	10.40 Kg	2775.33 Kg	259.34 Kg	6886.51 Kg	15188.19 Kg	1 149 277.00	395	189	206	395	48%	52%
2022	0.00 Kg	66.21 Kg	0.00 Kg	179.59 Kg	3804.79 Kg	178.32 Kg	1169.41 Kg	204.25 Kg	11008.18 Kg	16610.74 Kg	868 451.00	354	173	181	354	49%	51%
2023	0.00 Kg	95.45 Kg	0.00 Kg	201.13 Kg	3299.80 Kg	39.22 Kg	1427.16 Kg	344.59 Kg	8942.44 Kg	14349.89 Kg	914 089.00	307	154	163	317	49%	51%
2024	0.00 Kg	3.32 Kg	0.00 Kg	14.69 Kg	497.44 Kg	1.44 Kg	118.60 Kg	43.88 Kg	1360.92 Kg	2040.29 Kg	156 770.00	59	0	25	22	4700%	53%
TOTAL	161.31 Kg	714.75 Kg	44.36 Kg	1245.30 Kg	19110.85 Kg	229.38 Kg	8351.99 Kg	1364.97 Kg	39899.21 Kg	71111.71 Kg	4 741 993.00	1 641	804	810	1 614	50%	50%

NOTA

Resumen de campañas ECOINS



Señora Corrales:

Por otra parte, tenemos que habilitar un espacio para recepción de reciclaje, gracias a la labor educativa que ha promovido el Parque, nosotros somos el único centro de recepción de residuos valorizables en Puntarenas, en Puntarenas todavía no se ha logrado esa gestión integral de residuos, pero dada esa necesidad que se ha venido gestando desde varios años atrás y el parque poco a poco se ha ido convirtiendo en eso, sin embargo, no tenemos un sitio en donde los visitantes que vienen solamente a dejar eso puedan hacer entrega y la idea es generar este punto

El parque además genera estadística en la recolección de estos residuos valorizables y podemos ver que del 2019 a la fecha tenemos más de setenta y un mil kilogramos este de residuos valorizables contabilizado

Continúo con la presentación:

05

Reemplazar equipo de bombeo obsoleto de sistemas de agua dulce, salobre, marina, aguas negras y puntera.

Asegurar la operatividad del Parque Marino mediante la atención a equipos vitales de soporte de bombeo

Monto: ₡74,776,160.8



Señora Corrales:

Bueno, reemplazar que este es relacionado al segundo objetivo reemplazar el equipo de bombeo obsoleto, que ya tenemos de sistema de agua dulce, salobre, aguas negras y puntero, aquí definitivamente, esto aseguraría la operatividad del Parque Marino, ya los mismos están en bastante estado de deterioro en situaciones bastante, en alguno de los casos críticas, pero entonces, justamente se contemplaría la mejoras en estos sistemas, el reemplazo, más bien.

Continúo con la presentación:

06

Garantizar el óptimo funcionamiento del generador eléctrico

Permitirá eliminar el error que se está dando en el panel, así como mantener en óptimas condiciones el funcionamiento de dicho equipo vital para reducir cualquier riesgo de mortalidad ante posibles cortes de fluido eléctrico.

Monto: ₡7,128,000.00



Señora Corrales:

Como sexto punto, tenemos garantizar el óptimo funcionamiento del generador eléctrico. Actualmente el generador eléctrico, su panel da un error, entonces, con esto se permitiría actualizar el software y así también, dar mantenimiento a este tema.

El generador eléctrico, por aquello, es una planta, que justamente ante cortes eléctricos, ella enciende y entonces, permite que los sistemas de soporte de vida de las peceras y tanques de producción, por ejemplo, donde estar toda la línea acuicultura, se mantengan operando, a pesar de cortes en el fluido eléctrico.

Esto es vital, porque estos sistemas lo que permiten es mantener la oxigenación, mantener los parámetros que tenemos, justamente en las peceras, en estos tanques, que permiten sostener los peces, entonces, esto justamente no disminuyen riesgos en la mortalidad de organismos ante estos eventuales corto que se puedan tener.

Continúo con la presentación:

07 Optimizar el funcionamiento de los sistemas de filtración de agua marina de las peceras y estanques

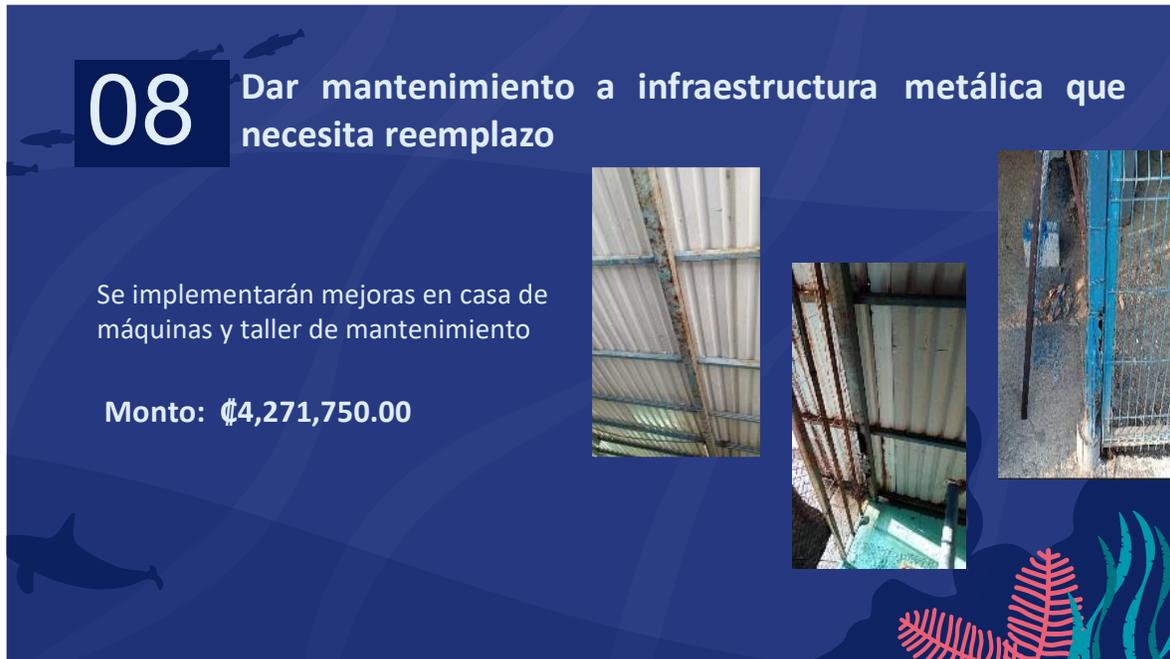
Mejorar sistemas de filtración de agua marina interna que impidan el ingreso de parásitos y otros agentes patógenos que puedan afectar las exhibiciones de organismos marinos en el acuario y la producción y desarrollo tecnológico de peces marinos en el área de acuicultura

Monto: \$14,273,755.20

**Señora Corrales:**

El siguiente punto, optimizar el funcionamiento de los sistemas de filtración de marina de las peceras y estanques, aquí, con esto, mejoraríamos el sistema de filtración de agua marina, tanto para el área de acuicultura, como de acuario, esto previene el ingreso de parásitos y otros agentes patógenos, que pueden afectar las exhibiciones y que al final, lo que generan son mortalidades.

Continúo con la presentación:



08 Dar mantenimiento a infraestructura metálica que necesita reemplazo

Se implementarán mejoras en casa de máquinas y taller de mantenimiento

Monto: \$4,271,750.00

Señora Corrales:

Por último, que les comentaba, era el mantenimiento infraestructura metálica que se está en plazo}, entonces, esto contempla comprar materiales, tanto asfálticos como metálicos, que me permitiría, por ejemplo, cambiar el techo de la casa de máquinas que es la primera fotografía que ven ahí, es donde tenemos el generador eléctrico, también, tenemos tableros de control el sistema agua potable y permitiría también, mejoras en el taller de mantenimiento del personal que trabaja en el Parque Marino.

Continúo con la presentación:



Señora Corrales:

Con esto finalizo mi presentación.

Señor Presidente:

Ok muchas gracias, señora Corrales.

Señor Li:

Muchas gracias, señor Presidente, en realidad con esta presentación que hizo la señora Corrales, tal vez ustedes van a ver alguna diferencia, respecto al primer escenario que hicimos, hace como un año, que los visitamos, no sé si se acuerdan.

En esa ocasión, teníamos un monto establecido, pero el problema que se nos dio, es que los proveedores que nosotros llamábamos, no nos querían cotizar, porque ellos sentían que con esa cotización, que iban a hacer los proveedores, iba a servir para después sacar una licitación y no contratarlos a ellos.

Entonces, nos abocamos a buscar la posibilidad, de que más bien en lugar de contratar proveedores, ustedes nos ayudarán, el INA nos ayudara a comprar los materiales, para que los las personas de mantenimiento, que son tres los que tenemos en el INA, hasta yo podría bajar de un fin de semana o los fines de semana para irles a ayudar, que con esos materiales, nosotros podamos hacer los arreglos respectivos a mi nada me cuesta ir a pintar un fin de semana y estoy seguro que los compañeros que tienen mucha mística, también en el Parque Marino que no son de mantenimiento, también lo van a hacer.

Entonces, nos hemos abocado a este plan, de más bien, en lugar de sacar licitaciones, para que nos hagan toda la pintura, por ejemplo, o que nos arreglen toda la malla, que la misma gente del del Parque Marino, los tres funcionarios y los que nos podemos abocar también a eso, hagan el trabajo, por eso es por lo que van a haber una diferencia respecto a lo que se dio hace un año y ahora, eso es parte de ese trabajo.

Por otro lado, recuerden ustedes, que la razón o uno de los factores claves para que el Parque Marino funcione, es el agua marina, si no hay agua marina, no hay Parque Marino, no hay laboratorio, no existe visitación, porque todas las grandes peceras que manejamos ahí son de agua salada, esa agua es succionada purifica y se manda, tanto para las peceras, como para el laboratorio, para que pueda reproducir los pargos para las granjas marinas.

Les tengo una muy buena noticia, ya en un laboratorio del Parque Marino se logró reproducir la corvina, claro, va a durar dos o tres años para hacer ese proceso de transferencia tecnológica, pero ya eso es una gran noticia, para nosotros y para todas las granjas, en sí, esos son los dos aspectos que quería compartir con ustedes y agradecerles, todo el esfuerzo al señor Presidente, a la señora Gerente General y a todos ustedes, a cada uno de ustedes, el apoyo que nos han dado.

Señor Presidente:

Gracias, señor Li Antonio, se le da la palabra al señor Herrera.

Señor Herrera:

Muchas gracias, muy amables por recibirnos. El Parque, el INA es socio del Parque, la UNA, el MINAE, el INBIO, que es una organización muy pequeñita, trabajamos

conjunto, hacemos las cosas estratégicamente y si bien es cierto, esta es ponderación que uno dirá, esto está muy ligado a solo un tema de turismo, de tal, pero obviamente, tiene una importancia estratégica para la ciudad, pero lo que además hacemos y que obviamente el INA, somos hermanos y trabajamos en conjunto, es todo lo que trabajamos con el mar, relacionado con las granjas marinas, con el trabajo con las comunidades, con el trabajo con las mujeres.

Entonces, esta es una de las tantas partes que sé que se ven en el Parque. El Parque es una entidad Pública, pero el 60% de esos fondos, son fondos públicos y el 40%, tenemos que recibirlos por las entradas que tenemos y entonces, siempre andamos con coyol partido, coyol comido y ahí tenemos el problemita este, que muy bien la señora Directora ha mostrado, del tema de la polémica que se va acelerando cada año, acumulando, de mantenimiento y obviamente esto, al Parque le caería muchísimo.

Mi nombre es Ángel Herrera, soy de la UNA, pero soy el Presidente de la fundación del Parque Marino y como ustedes saben, nosotros trabajamos aquí por amor, no gozamos, ni queremos y deseamos dietas para fundación, trabajamos porque estamos ahí, con ganas de estar y apoyar, así como dijo el compañero del INA.

Señor Presidente:

Gracias, señor Herrera. Abriría el espacio a consultas puntuales que tengamos para los compañeros. Okey, de momento la señora Directora Munguía Ramírez.

Señora Directora Munguía Ramírez:

Si, muchas gracias muchas, gracias por la presentación que realizaron tan detallada, a mí me queda una consulta, ¿de qué otra manera el Parque recibe fondos? ¿cobran por los oficios, porque lo que estaba entendiendo, aproximadamente el 40% de fondos que ustedes, supongo que cobran, de la entrada al Parque, y demás, el 60% de otras vías.

Señora Corrales:

Bueno, realmente, cuando conversamos de temas ordinarios, entonces, el presupuesto del Parque se compone, una parte, recordemos que hay cuatro funcionarios, que son contratados por la Universidad Nacional o son dados por convenio por la Universidad Nacional, entonces, el patrono sigue siendo la Universidad Nacional, tenemos otros fondos, que son los de la Ley por el MINAE, en este caso del SINAC, que lo está transfiriendo, lo que se da por año son ciento setenta y cuatro millones punto seis, esto se utiliza para el pago de los funcionarios que trabajan en el Parque Marino y que son contratados por la Fundación del Parque Marino, contratamos veintisiete personas, que trabajan ahí en la Fundación.

Luego están los otros ingresos, que sería la Ley 8461, que es la Ley de Caldera que llamamos, a través de esta, lo que se paga son principalmente servicios públicos,

gasto de agua, electricidad, algunas asesorías, la jurídica, la auditoría ,seguros, algunas pólizas se pagan de esto y anualmente, proyectamos, hacemos una proyección de admisión, que ronda los ciento veinte millones anuales, de la proyección, que generamos, más o menos en la línea de turismo, en cuanto a admisión y servicios educativos, anda entre ciento veinte, o ciento veinticinco millones.

Entonces, esos son los ingresos ordinarios que maneja el Parque Marino, sin embargo, tratamos de generar propuestas, de proyectos y demás, que presentamos a distintas Instituciones y por ahí, es donde hemos promovido algunos proyectos, que tenemos de maricultura, que es una propuesta, que tiene su perfil y demás, Sistema de Banca para el desarrollo, en el IMAS.

También con el INDER hemos tenido convenios específicos y uno de los temas, es que ha sido más sencillo, generar estos convenios en la línea de atención a comunidades costeras, con objetivos sociales y con eso hemos logrado catapultar e impulsar el tema de la maricultura, pero en la línea de turismo ha sido bastante más complicado el generar o el lograr encontrar estos espacios de propuestas de fondos, entonces, esta propuesta como vieron, es enfocada más en la línea de visitación y atención al embellecimiento del Parque, que justamente nos permite trabajar con el tema de admisión, muchas gracias.

Señor Li:

Aclararle, señora Directora Munguía Ramírez, que de esos fondos, tanto el Sistema de Banca, como el INDER, e inclusive IMAS, que está también este ayudándole a estas mujeres, por ejemplo, que están construyendo es un granja marina, allá en Manzanillo, la Fundación y el Parque Marino no adquieren ni un solo cinco, Dios guarde, nosotros no podemos agarrar ni un solo cinco de esas cuentas, eso sería desviación de fondos, no podemos agarrar un cinco de esta cuenta, que es para comprar los materiales, por ejemplo, para pagar el recibo de luz del Parque Marino, que son cinco millones mensuales, es lo que se paga el recibo luz, porque todas las peceras, todas las peceras tienen bombas y los sistemas de bombeo, para poder succionar esa agua marina con una tubería que está a doscientos metros, metida, que pasa por debajo de la calle y está a doscientos metros metida en el mar, eso generan, son cinco millones mensuales, solo electricidad, cinco millones y un poquito más, sería aclarar esa parte, solamente.

Señora Directora Munguía Ramírez:

Muchas gracias.

Señor Herrera:

Gracias, quería sumarle, el Parque es auditado anualmente, tiene la idoneidad de la Contraloría General de la República, desde que inició en el año 2002 tiene la idoneidad, desde el año 2003 se audita anualmente, tenemos en que la Junta Directiva, que nos reunimos una vez al mes, siempre una persona de Auditoría, nosotros, fondos públicos o privados, bajo el régimen de Administración Pública, es

decir, las licitaciones, SICOP, etcétera, obviamente, eso hace que los temas se vuelvan, esa es la opción que hemos destinado y la que hacemos.

Entonces, total transparencia en lo que hacemos, total transparencia en los números que se manejan y eso es lo que ha ayudado que, Banca para el Desarrollo nos haya dado ya casi mil millones de colones, que como dijo el señor Li, tiene que estar destinado directamente a los beneficiarios y ahí trabajamos, INA, UNA, Parque Marino en conjunto, echando la mano a esto, gracias.

Señor Presidente:

Gracias, señor Herrera. Alguna pregunta adicional, de momento parece que no tenemos más, agradecerle a la señora Corrales, al señor Li y al señor Herrera por la presentación, aquí continuamos nosotros.

Señor Li:

Perfecto, muchas gracias a todas y a todos, unos abrazos. Se retira de la sesión.

Señor Herrera.

Muchas Gracias. Se retira de la sesión.

Señora Corrales:

Muchas gracias. Se retira de la sesión.

Señor Presidente:

Buenos compañeros y compañeras, sobre este tema, recordarles que previamente desde el punto de vista legal, esto se había analizado y que cuenta con completo respaldo, el INA, ya en alguna otra ocasión también ha tenido la oportunidad de apoyar al Parque, la última vez que lo vimos, solicitamos algunos ajustes, creo que la presentación se identifica que hubo un trabajo mancomunado, con la Gerencia General para lograr llegar a esta propuesta, trabajamos en diferentes proyectos con ellos y hemos visto también el impacto que hemos estado teniendo sobre las personas; a través de la colaboración conjunta, tanto en temas de conservación como en tema de impacto importante, que también tiene un efecto directo en lo que es la sostenibilidad y en la recuperación también, incluso, de especies y además de la maricultura, como alternativa económica para las familias, para poner eso en contexto.

Bueno, mencionarles, que bueno, que en este caso, el oficio GG-766-2024, sobre la propuesta que se le da a la Junta Directiva, plantea una propuesta de acuerdo que es la siguiente: primero, el de aprobar la propuesta del proyecto de mejoras operativas para optimizar el servicio público a visitantes del Parque Marino del Pacífico, presentado por la Gerencia General mediante el oficio GG-766- 2024.

Un segundo punto, que tiene que ver con una instrucción a la Administración, para hacer las revisiones correspondientes y así identificar los fondos económicos presupuestarios y proceda con los trámites internos necesarios, para realizar el

traslado de los recursos, todo lo anterior considerando que la dotación de estos recursos no afecte la continuidad de los servicios, ni la dotación de material didáctico y equipamiento en los Centros de Formación de la Institución.

Esa es la propuesta de acuerdo y que yo sometería votación y que también, les agradecería valorar la firmeza al mismo, momento de emitir el voto.

Nada más, previo a la votación, tengo la mano levantada del señor Asesor Legal.

Señor Asesor Legal:

Gracias, señor Presidente, muy buenas tardes, para ver si yo lo entendí bien, cuando el señor Li intervino, que el INA hiciera los trámites de compra, no se si fue que yo entendí mal, a partir de este acuerdo, porque sería darles el dinero y que ellos gestionen los procesos de compra, porque cuando el señor Li intervino, no me quedó claro si fue que el pretendía que la Institución hiciera los trámites de compra, para hacer los trabajos.

Señor Presidente:

Entendiendo la dinámica la fundación y la lógica de ellos, sería un traslado de fondos, como ha ocurrido en el pasado, donde el INA, no se si ha sido solo una vez, pero entiendo yo que, en la Administración anterior, ya se había dado un traspaso de fondos de estos.

Señor Asesor Legal:

Se dio por acuerdo de la Junta Directiva JD-AC-318-2018, en la sesión del diecinueve de noviembre de ese año, gracias por la aclaración.

Señor Presidente:

Con esa aclaración de lo mencionado, abriría el espacio de votación.

Cristina Alarcón, de acuerdo y en firme

Eleonora Badilla, de acuerdo y en firme

Julio Rojas, de acuerdo y en firme

Andrés Romero, de acuerdo y en firme

Ronald Bolaños, de acuerdo y en firme

Sofía Ramirez, de acuerdo y en firme

María del Mar Munguía, de acuerdo y en firme

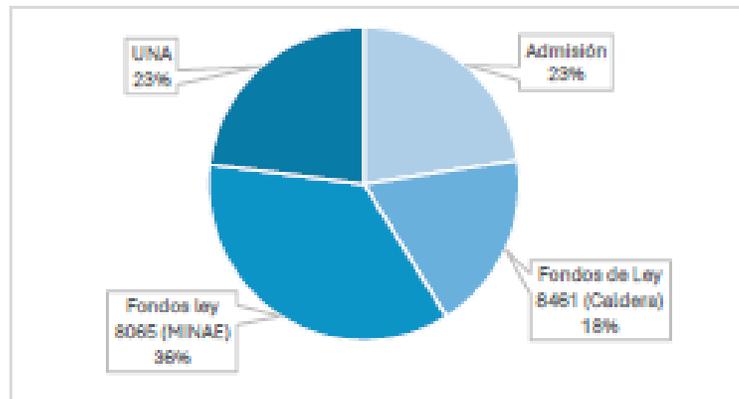
Tyronne Esna Montero, de acuerdo y en firme

Juan Alfaro de acuerdo y en firme

COMUNICACIÓN DE ACUERDO NO. JD-AC-153-2024

CONSIDERANDO:

1. Que mediante oficio GG-766-2024, de fecha 24 de mayo 2024, la Gerencia General remite para conocimiento y eventual aprobación de la Junta Directiva, el oficio DEPMP-011-2024, suscrito por la señora Natalia Corrales Gómez, Directora Ejecutiva del Parque Marino del Pacífico, en el cual remite la propuesta de mejoras operativas para optimizar el servicio público a visitantes de dicho parque, la cual fue expuesta por la señora Corrales y el señor Jose Antonio Li Piñar, tal como consta en actas.
2. Que en dicha propuesta se señala que el Parque Marino del Pacífico tiene 22 años de haber abierto sus puertas al público, se encuentra ubicado al frente de la playa donde se sabe imperan condiciones sumamente hostiles dada la alta radiación solar así como el ambiente corrosivo que se genera por tener el mar de frente. Aunado a ello, la infraestructura del Parque en su mayoría es metálica lo que hace más compleja la labor de mantenimiento de la misma.
3. Que los ingresos del Parque Marino del Pacífico se componen de la siguiente manera



4. Que los recursos de la UNA se traducen en recurso humano que labora en el Parque al igual que los fondos que provienen del MINAE. Los fondos provenientes por la Ley 8461 se utilizan para cubrir los gastos de servicios públicos (electricidad, telefonía, agua), pago de pólizas y asesorías en temas jurídicos y auditoría. Por último, los ingresos que se dan por la admisión se presupuestan para los gastos en suministros y materiales de la operación de los programas estratégicos y operativos. En este último caso, la admisión ronda en promedio los ₡125.000.000 anuales, cantidad que claramente es insuficiente para atender necesidades estructurales, de equipo, o mantenimiento general. Para el 2023, el presupuesto ordinario fue de ₡506.695.419, contando solo los ingresos.
5. Que la situación presupuestaria del Parque Marino del Pacífico no le permite cubrir gastos en inversión o compras de equipo o bien poseer inventarios extras de

materiales ferreteros que permitan que el personal de mantenimiento pueda realizar ciertas labores de mejoras y reparación.

6. Que la Ley de Creación del Parque Marino del Pacífico en su artículo 11 indica: “Todas las instituciones y los órganos de la Administración Pública, central y descentralizada, así como las empresas públicas están autorizados para contribuir con toda clase de recursos financieros, humanos, materiales y cualesquiera otros, al logro de la instalación y el funcionamiento del Parque”.

7. Que también existen dos pronunciamientos de la Procuraduría que indican en su conclusión que las instituciones están autorizadas por el legislador a donar recurso directamente a la Fundación del Parque Marino del Pacífico para la instalación de ese Parque, así como para lograr sus objetivos y programas (C-068-2001; C-178-2017). Por lo cual, conscientes del apoyo que siempre ha brindado el INA al Parque Marino y al cumplimiento de sus objetivos, es que se elabora la siguiente propuesta.

8. Que el objetivo de este proyecto es ejecutar mejoras operativas con el propósito de optimizar los servicios públicos ofrecidos a los visitantes del Parque Marino del Pacífico, acorde al cumplimiento de sus metas y objetivos establecidos en su ley constitutiva, mejorando el proceso educativo de los visitantes en el aprendizaje y sensibilización sobre la biodiversidad marina y costera para su conservación y uso sostenible.

9. Que el siguiente plan de trabajo resume sus respectivas metas y en donde se planifica utilizar por año los siguientes recursos:

Objetivo Ejecutar mejoras operativas con el propósito de optimizar los servicios públicos ofrecidos a los visitantes del Parque Marino del Pacífico, acorde al cumplimiento de sus metas y objetivos establecidos en su ley constitutiva mejorando el proceso educativo de los visitantes en el aprendizaje y sensibilización sobre la biodiversidad marina y costera para su conservación y uso sostenible

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	RESPONSABLE	Ejecución	Monto
Mejorar la percepción del Parque entre sus visitantes mediante la aplicación de medidas de reparación y mejoras específicas en las áreas más afectadas y de alto tránsito	Mejorar las áreas de playgrounds	Césped sintético instalada en zonas de playgrounds	Programa Turismo	2024	€ 14 850 151,80
	Optimiza/modernizar la proyección de la exhibición "Travesía por la Isla del Coco"	Exhibición Travesía por la Isla del Coco operando en formato de alta calidad	Programa Turismo	2024	€ 10 502 556,00
	Implementar medidas de reparación en malla perimetral, loza de baños y sobros de peceras	Malla perimetral y loza de baños de atención al pública reemplazada	Programa Mantenimiento	2024-2025*	€ 28 014 113,00
		Siete sobros de peceras marinas han recibido mantenimiento y reparaciones	Programa Mantenimiento	2025	€ 11 920 210,00
	Habilitar un espacio para recepción de reciclaje	Espado de recepción de reciclaje habilitado	Programa Turismo	2025	€ 1 827 375,00
Asegurar la operatividad del Parque Marino mediante la atención a equipos vitales de soporte y mejoras en infraestructura	Reemplazar equipo de bombeo obsoleto de sistemas de agua dulce, marina, aguas negras y puntera	Instalación de nuevos sistemas de equipos en áreas de bombeo de agua potable, marina, aguas negras y puntera	Programa Mantenimiento	2024	€ 74 776 160,80
	Garantizar el óptimo funcionamiento del generador eléctrico, el cual es crucial para mantener funcionando los soportes de vida de los sistemas acuáticos ante cortes eléctricos.	Generador eléctrico con software actualizado y mantenimiento anual realizado	Programa Mantenimiento	2024	€ 7 128 000,00
	Optimizar el funcionamiento de los sistemas de filtración de agua marina de las peceras y tanques	Adquisición de insumos de filtración para sistemas	Programa Acuafit-Acuicultura	2025	€ 14 273 755,20
	Dar mantenimiento a infraestructura metálica que necesita reemplazo	Se implementan mejoras en casa de máquinas, taller de mantenimiento	Programa Mantenimiento	2025	€ 4 271 750,00

€167 564 071,80

POR TANTO:

POR UNANIMIDAD DE LOS DIRECTORES PRESENTES A LA HORA DE LA VOTACIÓN, SE ACUERDA:

PRIMERO: APROBAR LA PROPUESTA DE PROYECTO DE MEJORAS OPERATIVAS PARA OPTIMIZAR EL SERVICIO PÚBLICO A VISITANTES DEL PARQUE MARINO DEL PACÍFICO, PRESENTADO POR LA GERENCIA GENERAL MEDIANTE OFICIO GG-766-2024.

SEGUNDO: INSTRUIR A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE REALICE LAS REVISIONES CORRESPONDIENTES, CON EL FIN DE IDENTIFICAR LOS FONDOS ECONÓMICOS PRESUPUESTARIOS Y PROCEDA CON LOS TRÁMITES INTERNOS NECESARIOS PARA REALIZAR EL TRASLADO DE LOS RECURSOS, TODO LO ANTERIOR CONSIDERANDO QUE LA DOTACIÓN DE ESOS RECURSOS, NO AFECTE LA CONTINUIDAD DE LOS SERVICIOS NI LA DOTACIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO Y EQUIPAMIENTO EN LOS CENTROS DE FORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN.

ACUERDO APROBADO EN FIRME POR UNANIMIDAD

Artículo 5- Oficio GG-763-2024: Informe de gestión 2023 y plan de trabajo 2024 de la Comisión Institucional de Ética y Valores.

Señor Presidente:

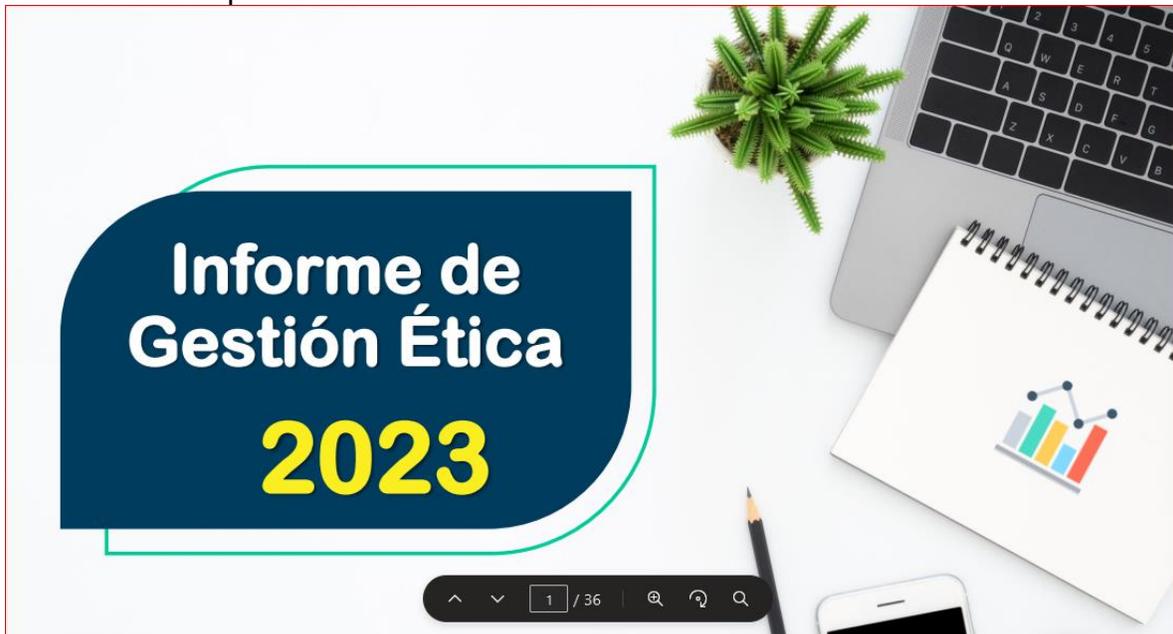
En este tema nos ayuda María del Carmen, de la Asesoría de Control Interno.

Señor Araya:

Ingresa a la sesión.

Buenas noches a todos y a todo gusto conversar un poquito con ustedes.

Procede con la presentación:

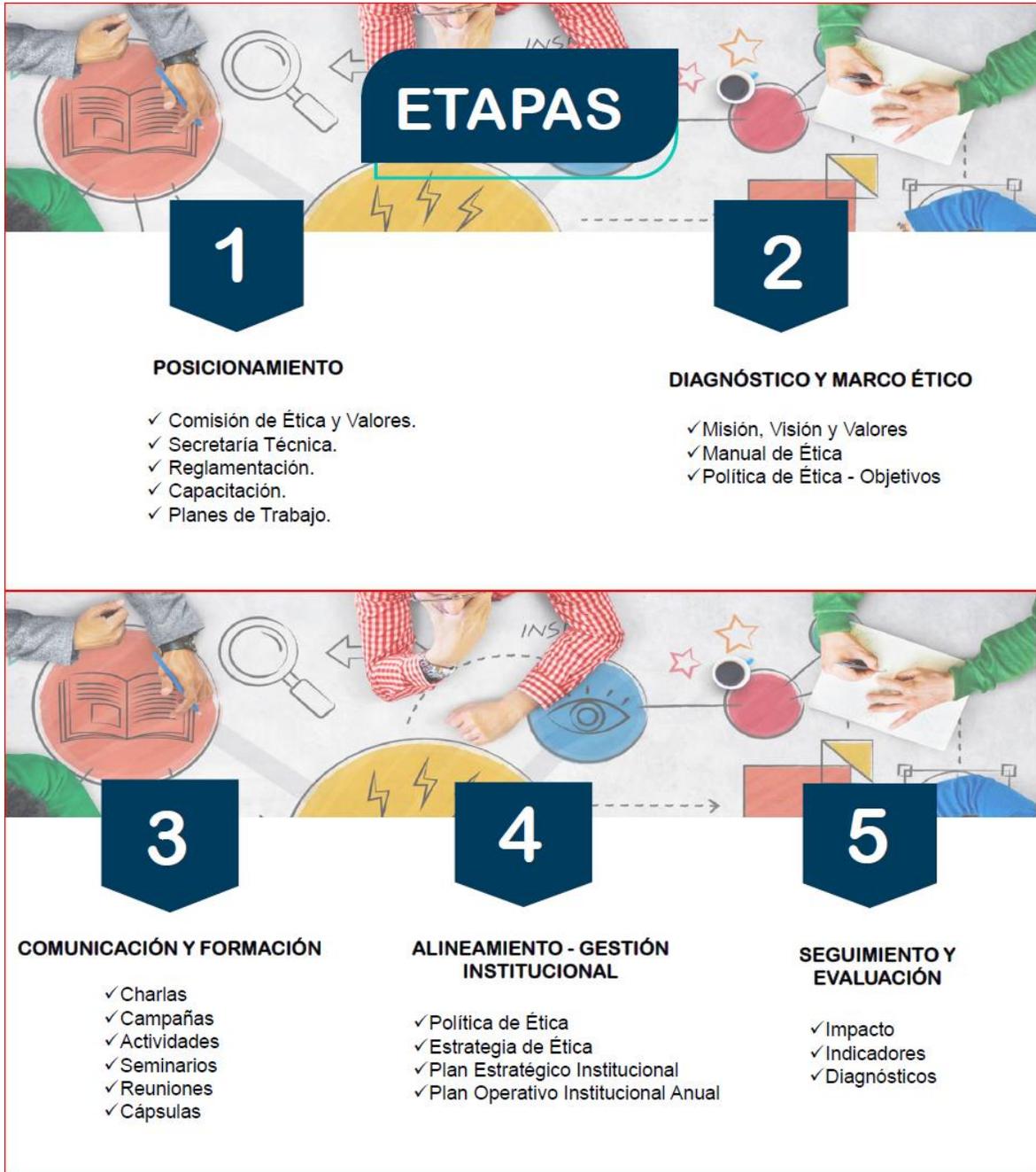




Señor Araya:

El objetivo de la presentación es informarle sobre el informe de gestión de ética del año pasado, comentarles que como parte del proceso gestión ética que tiene la Institución en buscar promover y conducir técnicamente al INA al tema de ética lo hace a través de cinco etapas.

Continúo con la explicación:





ETAPAS	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Posicionamiento	Presentación de propuesta para actualizar el Reglamento de la Comisión Institucional de Ética y Valores del INA	La propuesta ya fue elaborada y revisada por los integrantes de la Comisión, así como por la Auditoría Interna.
	Participación de los integrantes de la CIEV en el curso en línea Ética, fundamentos y aplicaciones (Convenio CNEV (CNRV) - UNED).	En el 2024 las nuevas personas integrantes de la CIEV deberán participar en la Capacitación anual del Sistema Nacional de Ética y Valores (SNEV), el cual es un curso en línea denominado "Ética fundamentos y aplicaciones (Convenio CNRV-UNED)".
Capacitación y formación	Reuniones de la Comisión Institucional de Ética y Valores.	Se realizaron 5 sesiones ordinarias.
	Representación del INA en las sesiones de la Comisión Nacional de Rescate de Valores.	La CIEV asistió a las sesiones programadas y se tuvo una participación de 100% .

ETAPAS	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Comunicación y formación	Inducción al personal de nuevo ingreso.	Durante el 2023 se impartieron 5 charlas de inducción en las cuales se tuvo un alcance de 112 personas funcionarias de nuevo ingreso.
	Charla de sensibilización sobre buenas prácticas en la gestión pública.	Se desarrollaron 6 charlas con el nombre "Buenas prácticas en la gestión pública", dirigidas a las jefaturas de la Administración Superior y las Gestiones, cubriendo un total de 145 personas funcionarias.
	Charla sobre el Manual de Ética y Conducta INA / Política de Ética.	Se ejecutaron 14 charlas con el nombre de "Forjando un camino ético" a diversas Unidades, cubriendo un total de 480 personas funcionarias.
	Celebración de la semana de los valores en el INA.	Se participó en las actividades organizadas por la CNRV y se impartió la charla virtual "Fortalecimiento de la ética y los valores en la gestión institucional", siendo en total 10 charlas (Sede Central y 9 Unidades Regionales).
ETAPAS	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Seguimiento de la Política de Ética del INA y su plan de acción 2020-2022	Seguimiento a la Política de Ética del INA.	1. Indicador de la Matriz de Compromiso Ético. 2. Indicador del Plan de Trabajo Anual del Proceso de Gestión Ética. 3. Diagnóstico Casuístico.
	Seguimiento al plan de acción de la matriz de compromisos éticos.	Seguimiento mensual por parte de la Asesoría de Control Interno. Se cuenta con 3 acciones cumplidas y 7 en proceso.
Diagnóstico de oportunidad de gestión Ética INA (casuístico-percepción)	Seguimiento al plan de acción definido en el informe del diagnóstico casuístico que realiza la Institución en procura de un cambio en las conductas habituales del personal INA.	El plan de acción se conforma por 15 acciones de las cuales 10 están cumplidas, 4 se encuentran en proceso y 1 fue eliminada para ser reformulada en el año 2024.
	Cronograma de actividades para la aplicación del diagnóstico de opinión y percepción de la gestión ética a nivel institucional.	Se preparó el cuestionario de opinión y percepción y se actualizó el cronograma de actividades para la aplicación del diagnóstico en el I semestre del 2024.

ETAPAS	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
<p>Seguimiento al informe de auditoría interna AC-ICI-14-2020 "Ética Institucional"</p>	<p>Avance de seguimiento de los estados de cumplimiento del plan de acción de las recomendaciones de Auditoría Interna AI-ICI-14-2020 "Ética Institucional".</p>	<p>Durante el 2023 la Asesoría de Control Interno brindó seguimiento a un total de 10 acciones, las cuales fueron cumplidas, y se encargó de remitir las evidencias respectivas a la Presidencia Ejecutiva.</p>

Política de Ética

Matriz de Compromisos Éticos del INA / indicadores

Cumplimiento de **205** acciones





Indicadores de medición de la Política de Ética



Indicador de la Matriz de Compromiso Ético.

Indicador del Plan de Trabajo Anual del Proceso de Gestión Ética (14 acciones - **100%**).

Diagnóstico de Percepción y Casuístico actualización 2020 al 2023.



Diagnóstico Casuístico 2021 al 2023

Resultados relevantes

- ➔ Distribución por edad
- ➔ Liquidaciones
- ➔ Vacaciones acumuladas
- ➔ Incapacidades
- ➔ Procedimientos disciplinarios
- ➔ Servicio al cliente



Población laboral según rangos de edad

Rango de Edad	Año					
	2021		2022		2023	
	F	M	F	M	F	M
20-29	39	24	58	44	61	33
30-39	229	239	367	309	325	233
40-49	382	442	530	516	562	520
50-59	382	380	375	446	382	431
60-70	272	297	80	156	119	189
70-79	96	87	1	3	2	2
Total por género	1400	1469	1411	1474	<u>1451</u>	<u>1408</u>
Total general	2869		2885		<u>2859</u>	

Fuente: Diagnóstico Casuísticos 2021-2023

Liquidaciones definidas por tipo y por sexo

Año	Género	Cantidad de personas funcionarias	Jubilaciones por la C.C.S.S.	%	Jubilaciones por JUPEMA	%	Invalidez	%
2021	Masculino	1469	8	0,54%	38	2,59%	1	0,07%
	Femenino	1400	3	0,21%	31	2,21%	0	0,00%
2022	Masculino	1474	8	0,54%	27	1,83%	1	0,07%
	Femenino	1412	7	0,50%	22	1,56%	0	0,00%
2023	Masculino	1408	<u>24</u>	1,7%	<u>48</u>	3,4%	<u>1</u>	0,07%
	Femenino	1451	<u>19</u>	1,3%	<u>27</u>	1,9%	<u>0</u>	0,00%

Fuente: Unidad de Recursos Humanos, Instituto Nacional de Aprendizaje

Cantidad de días de vacaciones acumuladas

Área	Totales							
	Cantidad de días pendientes				Cantidad de personas que tienen 1 periodo o más acumulado			
	2021	2022	2023	Total	2021	2022	2023	Total
Gestión Regional	19110	25123	20274	64507	196	151	201	548
Gestión de Formación y Servicios Tecnológicos	5259	4040	6624	15923	42	54	56	152
Gestión de Normalización y Servicios de Apoyo	3119	2497	3907	9523	36	22	42	100
Administración superior	1855	863	1873	4591	27	6	24	57
Gestión Rectora del SINAFOR	1116	878	958	2952	20	13	17	50
Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicación	1352	1106	1373	3831	16	10	17	43
Asesorías	779	402	995	2176	7	3	11	21
Total general	32590	34909	<u>36004</u>	103503	344	259	<u>368</u>	971

Fuente: Diagnóstico Casuísticos 2021-2023

Cantidad de solicitudes de incapacidad según sexo

Sexo	2021	2022	2023
Mujeres	970	1915	<u>1728</u>
Hombres	836	1331	<u>1246</u>
Totales	1806	3246	<u>2974</u>

Fuente: Diagnóstico Casuísticos 2021-2023

Señora Araya:

Se puede ver que, en el 2023, en comparación con años anteriores o el año anterior, hubo una disminución, a pesar de eso, las mujeres siguen siendo las que más se incapacitan, en comparación con el año pasado.

Continúo con la presentación:

Cantidad de solicitudes de incapacidad según tipo

Tipo de incapacidad	Cantidad de solicitudes de incapacidad		
	2021	2022	2023
CCSS	1574	2859	<u>2589</u>
INS	129	227	<u>198</u>
Médico particular	103	160	<u>187</u>
Totales	1806	3246	<u>2974</u>

Fuente: Diagnóstico Casuísticos 2021-2023

Señora Araya:

Las incapacidades, podemos ver acá que en comparación al año pasado disminuyeron, pero, sin embargo, por donde más se incapacitan, es por medio de la Caja.

Este año que pasó, donde también hubo un aumento significativo en medico particular, sin embargo, a través de la Unidad de Salud que tiene el INA, podemos determinar cuáles son esas patologías que más se están dando en el INA.

Y aquí podemos ver en comparación del año pasado, continúo con la presentación:

Principales patologías de incapacidades 2022-2023

Patología	Cantidad de días de incapacidad	
	2022	2023
Otorrinolaringológicas	76	<u>388</u>
Musculo esqueléticas	139	<u>184</u>
Psiquiátricas y Psicológicas	76	<u>136</u>
Gastrointestinales	23	<u>91</u>
Urología	93	<u>72</u>
Oftalmológicas	26	<u>28</u>

Fuente: Unidad de Recursos Humanos, Instituto Nacional de Aprendizaje

Señora Araya:

Para que podamos tener una noción de cuáles son los tipos de patologías que se están dando en el INA.

Continúo con la presentación:



Procedimientos disciplinarios por tipo de conducta

Tipo de conducta	2021	2022	2023	Total
Incumplimiento de funciones	29	52	<u>89</u>	170
Liquidación tardía de viáticos, compras y facturas de combustibles	17	12	<u>17</u>	46
Descortesía e irrespeto a compañeros y usuarios	4	8	<u>12</u>	24
Asistencia (ausencias, tardías, omisiones de marca, etc.)	17	11	<u>10</u>	38
Acoso sexual	6	3	<u>8</u>	17
Acoso laboral	1	2	<u>5</u>	8
Presentación tardía de boletas de incapacidad	17	4	<u>1</u>	22
Totales	91	92	<u>142</u>	330

Fuente: Diagnóstico Casuísticos 2021-2023

Señora Araya:

Con respecto a procedimientos disciplinarios, en el 2023 hubo un aumento de 89 casos por incumplimiento de funciones, le sigue liquidaciones tardías de viático con 17 casos, igual en un aumento, descortesía e irrespeto a compañeros y usuarios tiene un aumento de 12 casos.

Temas de asistencia, ya sea por ausencias, tardías u omisión de marca, hubo una disminución y en acoso sexual, hubo un aumento de 8 casos, acoso laboral de 5 y presentación tardía de boletas de incapacidad fue una y ahí hubo una disminución.

Señor Presidente

María del Carmen.

Señora Araya

Señor

Señor Presidente

Don Tyronne tiene una pregunta.

Señora Araya

Claro, adelante don Tyronne.

Director Esna Montero

¿Cómo están?

Buenas noches

Señora Araya

Buenas noches, muy bien.

Director Esna Montero

Que dicha, que dicha.

Carmencita hay dos puntos que a mi, todos son interesantes pero hay dos puntos que me llaman la atención, el acoso sexual y el acoso laboral, porque si vemos el acoso sexual en 2021 fue 6, luego 3 y luego subió a 8 y si vemos el acoso laboral, primero fue 1, luego fue 3, 2 y subió a 5.

Pueden decir que es un número bajo, podemos decir eso, pero estamos viendo que son 2 temas de acoso bastante complicados, acoso laboral y acoso sexual.

Entonces, yo quisiera preguntar, María del Carmen, si usted desde el trabajo que tiene, con la Administración Activa, ¿han visto estos datos y han generado algún tipo de formación de capacitación, de promoción, para que esto no siga subiendo?.

Porque, si me voy a los demás, yo vuelvo a ver que todos han subido, creo que ninguno, si, bajó presentación tardía de boletas de incapacidad, todos los demás han subido.

Entonces, ¿qué significa?, que creo que hace falta sensibilidad a las personas, para que esto no se vuelva a cometer, pero me centré específicamente en lo que es

acoso sexual y acoso laboral, porque son dos temas sumamente complicados y que han venido en ascenso en la Insdtitucion.

Quería decir eso, María del Mar, Wendy y Juan, Sealtiel, que estan por ahí, para que tomemos en cuenta que tenemos que entrarle a estos temas en especifico, con una campaña X ó Y, porque si yo veo que esta bajando, le digo: *okey, esta bien*, pero veo que estan subiendo, quería decirlo y lo dejo por ahí, gracias.

Señora Araya

Tal vez, don Tyronne, le comento que todos estos temas que estamos viendo, a pesar que sean mantenido y han aumentado, nosotros en conjunto con la Gerencia, si hemos trabajado en un Plan de Acción desde el año pasado, para ir trabajando estos temas.

De hecho la Asesoría Legal, el año pasado estuvo capacitando, capacitó dos grupos grandes de jefaturas para abordar todos estos temas.

Igual, en temas de acoso sexual, los compañeros de la asesoría de la APIEG, tambien han estado trabajando en campañas de sensibilización. Ellos tienen la política, igual con el tema de Recursos Humanos con el tema de acoso laboral.

Así se han hecho acciones, pero sin embargo, vamos a tomar en cuenta de qué manera poder lograr tambien impactar y lograr disminuir esas cifras, para que no vayan en aumento.

Director Esna Montero.

Claro y ttal vez Wendy disculpa un momento, aquí podemos visualizar los que en realidad denuncian, pero pueden haber un montón que no denuncian, por X ó Y, entonces, están esos cosas particulares que yo, estos temas, los manejo a lo interno en mi organización.

Entonces hay mucho, te puedo decir, que es la mayoría que no denuncia, por miedo, por temor, por esto, por aquello. Aquí podemos visualizar los que si denuncian, lo dejo ahí, han estado trabajando, pero talvez, algo siento, que talvez, en estos dos campos, se lo digo de nuevo, en estos dos campos especificos de acoso sexual y acoso laboral, en esos dos casos que haya subido un 50% o más, un 100% o más de lo que existía el año pasado, entonces, me llama la atención, aunque digamos que es una cifra infima, 8 o 5 podemos decir, ahh mirá pero es una cifra muy pequeña.

Pero aunque sea pequeña, anteriormente teniamos un 3 y subió a 8, esta subiendo más de un 50% o un 100%, tenia un 2 y subió a un 5, entonces, nada má lo dejo por ahí, para tenerlo claro.

Mas bien muchas gracias, María del Carmen, por la información.

Señora Araya

Con mucho gusto

Señor Presidente

Gracias Tyronne, tengo a Wendy en el uso de la palabra, luego a doña Eleonora.

Señora Gerente General

Muchas gracias don Tyronne.

Quería comentarles que precisamente este año, cuando elaboramos el Plan de Evaluación del Desempeño para el APIEG, uno de los temas que volvimos a incorporar, ya formalmente como un indicador, fue la sensibilización precisamente de la ley para el tema de acoso sexual.

Y no solo dirigido a personas funcionarias, sino a personas estudiantes también. Ese es uno de los indicadores, que discutíamos con doña Rosario y doña Victoria, que precisamente son temas que uno no podría decir ya repasamos un año y ahí quedó, sino que hay que volver a repasar.

También, tenemos todo un plan para, acordémonos que el acoso, mayoritariamente se presenta en casos hacia mujeres y además es una forma de violencia, entonces, también hay todo un plan para poder acompañar a personas víctimas de violencia, estudiantes a lo interno o externo de la Institución.

Y finalmente un plan, que yo le decía a ellas es cuando una persona es víctima de acoso, tiene que tener clarísimo que puede venir a APIGE y que ahí le van a ayudar y que no hay consecuencias de eso.

Y que ahí está doña Rosario, que lleva los casos, que da el acompañamiento, porque acuerdense que tenemos una persona destinada para que haga esos acompañamientos propiamente.

Adicionalmente a todo el esfuerzo de capacitación que se hace en la Institución para el tema y finalmente, el otro indicador es para masculinidades, que precisamente ahorita estamos trabajando ahí un tema, para poder hacer algo y que participen a nivel institucional, todos los caballeros.

Porque esa participación y eso, de meterlos a ellos con nosotros, es una de las mejores acciones, que se pueden hacer en temas de acoso sexual, de género y de otros.

Entonces si, nos dimos a la tarea, yo me senté con Victoria, precisamente a armar esa evaluación de desempeño y poderle poner temas, que realmente impacten.

Yo coincido con don Tyronne, son 8 y 5 casos, pero la idea es que nunca tengamos, verdad. Uno es una persona, entonces, se hace un gran esfuerzo, pero se sigue y está contemplado en los indicadores de un área, que el INA ha sido reconocido a nivel interinstitucional, por tener esa área determinada para eso.

Señor Presidente

Gracias, Wendy.

Doña Eleonora, adelante.

Directora Badilla Saxe

Muchas gracias, Juan.

Yo quería preguntar sobre esto que dice Wendy, sobre la sensibilizaciones, ¿qué pasó con una campaña que se había diseñado y que yo había apoyado en el diseño de la campaña, tanto con las imágenes, como con los mensajes y que habíamos sugerido que no fuera una campaña que se saca de un momento a otro y se da una sensibilización porque ha subido, sino porque fuera una campaña más como de educación permanente, más que de sensibilización, en un momento específico?

Señora Gerente General

Permiso don Juan.

Señor Presidente

Adelante.

Señora Gerente General

Gracias.

Si, doña Eleonora, precisamente esa es la campaña a la que me refiero de formación, pero si usted quiere le puedo facilitar datos de cuál ha sido el alcance y demás.

Eso lo llevan las compañeras de la APIEG, entonces, yo podría facilitar algunos datos de actividades, alcance, dónde hemos estado impactando y sobre todo darle periodicidad de las acciones que se han hecho, para poderle mostrar a usted qué tan constante ha sido la campaña y a dónde se ha llevado.

Porque esas campañas han ido mucho más allá, no solo divulgación de algunos audiovisuales, que son bastante importantes, pero realmente nosotros las centramos más en las visitas regionales, en el trabajo directo en cada una de las regionales y con las estudiantes, entonces, con todo gusto le puedo facilitar datos a usted o como la Junta lo considere.

Directora Badilla Saxe

Si, no creo que sea necesario, lo que yo quería saber es que se estaba usando esa campaña, porque fue diseñada con muchísimo cuidado y lo que usted dice Wendy, que sea periódica, no es que pase la campaña y ya después la guardé y nunca más, o la saco cuando tengo una emergencia o cuando hay un acoso, sino que sea algo que sea sistemático,

Estos cambios de conducta, no van a cambiar por una evaluación, ni van a cambiar porque una vez me lo recordaron, tienen que cambiar cuando yo cree conciencia y eso se hace si tengo un recordatorio sistemático, de que esas conductas son de violencia.

Entonces, muchas gracias, Wendy, por esa aclaración.

Señora Gerente General

A la orden, doña Eleonora.

Señor Presidente Ejecutivo

Adelante, María del Carmen.

Señora Araya

Gracias.

Seguimos entonces con la categoría de la Contraloría de Servicios.

Continuo con la presentación:



**Cantidad de quejas 2023, según las principales subcategorías de
“Prestación de SFCP”**

Servicio	Naturaleza	2021	2022	2023	Total	Motivos
Prestación de SFCP	Prestación de SFCP	0	0	<u>93</u>	93	<ul style="list-style-type: none"> Falta de presupuesto para realizar el pago / Atrasos en pago. No asignación de trabajadora social para el inicio de la solicitud del trámite. Temas relacionados con el servicio al cliente por parte del docente. No cumplimiento del programa para el curso y jornada continua. Reclamos relacionados con favoritismos hacia ciertos estudiantes.
	Maltrato (funcionario, guarda o instructor).	21	22	<u>29</u>	72	<ul style="list-style-type: none"> Maltratos. Irrespeto. Mal servicio al cliente y falta de profesionalismo por parte de funcionarios, guardas o instructores.
	Adjudicación y pago de ayudas económicas.	0	12	<u>18</u>	30	<ul style="list-style-type: none"> Falta de presupuesto. No asignación de trabajadora social para el inicio de la solicitud del trámite. Falta de tramitación de pago por error de cuentas. Error en monto acreditado.
	Falta de designación de docente.	0	0	<u>16</u>	16	<ul style="list-style-type: none"> Reclamos relacionados con la falta de designación de docentes para la apertura de cursos o designación de programas.

Señora Araya:

Dentro de los servicios y naturalezas que se dan en la Contraloría de Servicios se destaca un tema que en años anteriores no había salido, que era el tema de prestación de los servicios, con 93 casos.

Básicamente ahí las quejas que se presentaban son por no asignación de trabajadora social al inicio de la solicitud de trámite, por temas de servicio al cliente, por no cumplimiento a la jornada continua y reclamo relacionado con favoritismos hacia ciertos estudiantes.

Igual, hubo un aumento en el maltrato por parte del funcionario, guarda o instructor de 29 casos. Adjudicación y pago de ayudas económicas, hubo un aumento igual de 18 casos y falta de designación de docente, el año pasado se presentó esta naturaleza, que en años anteriores no se había dado, con 16 casos, que básicamente era designación, falta de designación de docentes por la apertura de cursos o la designación de programas.

Señor Presidente Ejecutivo

María del Carmen, pregunta de don Tyrone.

Director Esna Montero

Gracias María del Carmen.

De nuevo yo, disculpe, soy muy preguntón.

María del Carmen, estos datos son datos que, para nosotros como Junta Directiva, son datos muy importantes.

¿Por qué son muy importantes? Porque son los servicios de capacitación y formación profesional, es nuestro diario vivir, es a lo que nosotros como Institución venimos y vamos, entonces, ¿cuál es la situación? Cuando yo veo, por falta de docente, 16, hicieron algunos reclamos, cuando yo veo adjudicación de pago de ayudas económicas ,18.

A mí me llama la atención de que digo, esos son las personas que llegaron y fueron a denunciar, porque otros lo que hacen, porque lo sabemos, aquí lo hemos visto, es irse de la Institución, porque no le dieron la beca y no denuncia nada y se fue.

Sabemos que eso ha pasado, entonces, estas son las que denunciaron, aunque se hayan ido, aunque se hayan quedado y son datos duros, que llaman ustedes los estadísticos y los que hacen eso datos.

Son datos duros y datos que nos tienen que llamar la atención, yo por eso lo quiero decir ¿Por qué? Porque estos datos, a nosotros como una Institución de formación profesional, donde vemos que, aunque sea por una persona, porque no hay estimación de docentes, que una persona se haya ido o cuando se da un maltrato de un funcionario, del guarda o de un instructor, 29 reclamos, cuando veamos eso, entonces nosotros decimos, algo está pasando, algo está pasando, entonces, como Institución, yo llamaría la atención acá, de que a estos datos, que son sumamente importantes para nosotros, porque son datos que nos interesan, todos nos interesan, pero estos, como sistema de formación profesional, nos interesa mucho más, deberíamos, voy a hablar pachuco, de buscarle la comba al palo, como dice el pachuco.

Deberíamos de buscar qué es lo que pasó o que es lo que está pasando, entonces María del Carmen, yo no sé si después, para los próximos, se podría traer un informe de que subió, donde están, cuales fueron los reclamos, porque teniendo uno direccionado, Oriental, Occidental entonces ahí, nosotros podemos ir como institución, llegándole más mas a la llaga.

Entonces nada más lo quería decir, verdad para que tomemos en cuenta esas situaciones.

Gracias.

Señora Araya

Claro, es importante, también para comentarles, que estos casos nosotros si tenemos mapeados, en dónde es que se están dando, en que regionales y básicamente, de todos estos temas que vamos a terminar de ver, en la Oriental es donde más se están dando.

Pero si tenemos ese dato, don Tyrone, por cualquier cosa, igual lo vimos con la Gerencia y la idea es trabajarlo con la Gestión Regional, en conjunto con la Contraloría de Servicios, para definir un plan de acción y poner acciones, una estrategia a nivel de todas las regionales, porque si es un tema que afecta a todas las unidades como tal.

Director Esna Montero

María del Carmen, disculpe. Juan

Ustedes nos podrían hacer llegar esos datos, porque vieras que para mí es sumamente importante, no sé si para los compañeros, pero para mí es un dato sumamente importante, saber dónde está mapeado, tanto eso como los anteriores, si es sumamente importante, por favor.

Gracias

Señora Araya

Claro con mucho gusto.

Continuo

El otro caso es Oferta de Servicios, igual 24 casos, aumentó.

Cambios en la programación de servicios, por temas de traslado de fecha, eliminación o suspensión, 14 casos.

Procesos de selección, hubo una disminución de 5 y suministros de información telefónica, web, personal o digital, hubo una disminución también de 5 casos.

Continúo con la presentación:

Cantidad de quejas 2023, según las principales subcategorías de “Oferta de SCFP”

Servicio	Naturaleza	2021	2022	2023	Total	Motivos
	Oferta de SCFP	0	1	<u>24</u>	25	<ul style="list-style-type: none"> Reclamos relacionados con la atención vía telefónica. Incongruencias entre la información que hay en la página y la brindada por llamada telefónica. Reclamos relacionados con suspensión de cursos. Cambios en los horarios.
Oferta de SCFP	Cambios en programación de servicios: traslados de fechas, eliminación, suspensión, entre otros.	16	12	<u>14</u>	42	<ul style="list-style-type: none"> Reclamos relacionados con suspensión de cursos. Cambios en los horarios. No continuidad del programa. Reclamos relacionados con imposibilidad de realizar prácticas profesionales por falta de espacio físico, por ende, se suspende el curso.
	Procesos de selección.	6	10	<u>5</u>	21	<ul style="list-style-type: none"> Favoritismos Pocos cupos. Proceso burocrático y tardado.
	Suministro de información telefónica, web, personal o digital.	7	10	<u>5</u>	22	<ul style="list-style-type: none"> Reclamos relacionados con la atención vía telefónica. incongruencias entre la información que hay en la página y la brindada por llamada telefónica.

Cantidad de quejas 2023, según las principales subcategorías de “Clientela externa”

Servicio	Naturaleza	2021	2022	2023	Total	Motivos
	Tiempos de respuesta, atrasos, continuidad de atención de público y suspensión del servicio.	7	0	<u>12</u>	19	<ul style="list-style-type: none"> Reclamos relacionados con el incumplimiento del curso. Incumplimiento de jornada continua. Atrasos en las respuestas a los estudiantes al realizar consultas a los encargados de centro.
Clientela externa	Servicio al cliente externo.	0	8	<u>10</u>	18	<ul style="list-style-type: none"> Atención vía telefónica. Incongruencias entre la información que hay en la página y la brindada por llamada telefónica. Reclamos relacionados con el incumplimiento del curso. Incumplimiento de jornada continua. Reclamo relacionado con el horario de concesionaria de transporte.
	Suministro de información personal, telefónica y web.	1	0	<u>3</u>	4	<ul style="list-style-type: none"> Reclamos relacionados con la atención vía telefónica. Incongruencias entre la información que hay en la página y la brindada por llamada telefónica.
	Mal Servicio	2	8	<u>3</u>	13	<ul style="list-style-type: none"> Reclamos relacionados con el servicio al cliente por parte del personal administrativo y/o docente.

Señora Araya:

En la parte de la clientela externa, tiempos de respuesta, atrasos, continuidad, atención del público y suspensión del servicio, hubo un aumento de 12 casos, servicio al cliente externo, 10 casos, suministro de información personal, telefonía y web, hubo 3 casos, temas de mal servicio propiamente 3 casos con una disminución en comparación del año anterior.

Continúo con la presentación:

Cantidad de quejas 2023, según subcategorías

Servicio	Naturaleza	2021	2022	2023	Total	Motivos
Certificación	Trámites internos del INA: designación de instructores, entrega de resultados y certificados.	4	0	<u>20</u>	24	• Reclamos relacionados con la falta de designación de docentes para la apertura de cursos o designación de programas.
	Trámites de certificación	0	27	<u>20</u>	47	• Reclamos relacionados con la falta de designación de instructores para realizar las pruebas de certificación.
Acreditación	Infracciones por el cliente: Docentes no avalados, infraestructura, programas de estudio y publicidad engañosa.	0	2	<u>3</u>	5	• Reclamos relacionados con el proceso de acreditación de las empresas avaladas por el INA, reclamos relacionados con venta de títulos falsos y publicidad engañosa.
Discriminación	Discapacidad	3	2	<u>2</u>	7	• Discriminación por la discapacidad de los estudiantes.
Hostigamiento	Hostigamiento sexual	2	1	<u>3</u>	6	• Denuncias recibidas por parte de estudiantes o funcionarios relacionados a Hostigamiento Sexual.

Señora Araya:

En temas de certificación, hubo un aumento, por la parte de los trámites de la designación de instructores. nuevamente 20 casos y con el trámite propiamente certificación, hubo una disminución, pero igual la cantidad está bastante, es elevada en comparación, con 20 casos.

Temas de acreditación son 3, la parte de docentes no avalado y su infraestructura, discriminación se mantuvo, con 2 casos, hostigamiento sexual, hubo un aumento de 3 casos.

Continúo con la presentación:

Gestiones pendientes de resolver por la Contraloría de Servicios

Servicio	2022	Pendiente por resolver 2022	2023	Pendiente por resolver 2023
Prestación de los SCFP	111	12	214	0
Oferta SCFP	42	1	54	0
Certificación	35	1	40	0
Totales	188	14	308	0

Señora Araya:

En términos generales, la Contraloría reporta que ellos recibieron 308 casos, los cuales fueron resueltos y no tienen ninguno pendiente en los servicios que acabamos de ver.

Continúo con la presentación:



Informe N°AI-ICI-14-2020

Plan de acción



38 Acciones / cumplidas

Señora Araya:

Como les comentaba anteriormente, hubo un plan de acción de 38 acciones, las cuales fueron cumplidas y ya se cumplió con este plan de la auditoría.

Continúo con la presentación:



Señora Araya:

El plan de trabajo a seguir este año, es seguir fortaleciendo esas etapas que es lo que forma el proceso de Gestión Ética



Señora Araya:

Capacitando a los integrantes de la Comisión para que puedan ir permeando el tema de ética en las diferentes áreas que cubre la Institución. Seguir dando el seguimiento a la política de Ética y a ese plan de acción que se está ejecutando. Capacitar a la población INA en los diferentes temas de Ética y Valores

Continúo con la presentación:



Señora Araya:

Actualizar el Diagnóstico Casuístico. Presentar el Informe de Gestión Ética, elaborar y traer a ustedes el Diagnóstico de Opinión y Percepción, que es el que se está tabulando en este momento, para ver los resultados, propiamente de las afectaciones de ética en el INA.

Continúo con la presentación:



Recomendaciones

- Fortalecer a la Secretaría Técnica de Ética y Valores con un equipo de trabajo (recurso humano) que se dediquen a tiempo completo al desarrollo del tema de ética en el INA.
- Continuar fomentando espacios de capacitación y formación sistemática en temas de ética y valores, que permitan orientar y sensibilizar a todas las personas funcionarias a desarrollar sus funciones con integridad, propiciando el fortalecimiento de los factores formales e informales de la ética.
- Se recomienda a la Administración Superior continuar instaurando un estilo gerencial que demuestre un compromiso con la ética, a fin de ser una referencia objetiva que sirva de guía para las todas las personas funcionarias.

Señora Araya:

Recomendaciones generales, se mantiene todavía la necesidad de fortalecer la Secretaría Técnica, a pesar de que se hicieron esfuerzos el año pasado. Eso se está trabajando a través del Modelo de Gestión, en la Gerencia General.

Igual de importante, seguir con la capacitación, como lo decía, es un tema que tiene que permearse constantemente, no es con una sola actividad, entonces, trabajar en esas actividades constantes.

Que la Administración Superior siga apoyando, igual como la Junta, en estilo gerencial, esa filosofía y compromiso con la ética, para que sean la guía hacia todas las personas funcionarias.

Continúo con la presentación:

Recomendaciones

- Realizar campañas y/o charlas por parte de la Asesoría Legal, con el fin de informar tanto al personal de primer ingreso como al permanente, sobre los principales trámites administrativos que se deben tener conocimiento para su debida aplicación en el INA.
- Continuar realizando esfuerzos para mejorar los resultados obtenidos de los diferentes diagnósticos que realice la institución en materia de ética.
- Se recomienda realizar actividades para fortalecer el servicio al cliente a nivel institucional.
- Se recomienda a la Unidad de Recursos Humanos analizar los casos específicos de las Unidades con mayores índices de incapacidades, con el fin de identificar las principales causas que atentan contra la salud mental y física de las personas funcionarias.

Señora Araya:

Seguir apoyándonos de la Asesoría Legal, que nos ha estado colaborando con las personas de primer ingreso, jefaturas, para capacitarlos sobre esos temas administrativos, que deben de tener conocimiento para evitar procesos disciplinarios.

Continuar haciendo diagnósticos, ir mejorando cada vez esos resultados. Temas de servicio al cliente a nivel institucional, se están desarrollando con la Unidad de Recursos Humanos. Y por último, igual con la Unidad de Recursos Humanos, la idea es tratar de seguir disminuyendo en la medida de lo posible esas incapacidades, a través de una estrategia que permita buscar el bienestar, salud mental y físico de las personas funcionarias.

Esos serían los resultados de este Informe de cierre de la Comisión de Ética del periodo 2023.



Señora Araya:

No sé si tienen alguna duda o alguna consulta, con mucho gusto.

Señor Presidente Ejecutivo

De momento no tengo ninguna adicional, María del Carmen

Señora Araya

Entonces, de mi parte eso sería, nada más, agradecerles el espacio.

Señor Presidente Ejecutivo

Muchas gracias

Señora Araya

Bueno, hasta luego, feliz noche.

Director Esna Montero

Gracias, hasta, luego María del Carmen

Señor Presidente Ejecutivo

Wendy, sobre este punto, tengo una propuesta de un acuerdo, que es dar por conocido el Informe y el Plan de Trabajo, pero en razón de que hay recomendaciones, no sé, si también deberíamos de agregarle el punto en el que la Junta Directiva, instruya a la Gerencia General, a que trabaje justamente en esas

recomendaciones, para buscar de forma positiva también en los comentarios que han mencionado las señoras y señores directores.

Señora Gerente General

Si que sería por medio de planes de trabajo, para atender propiamente las recomendaciones.

Si me parece que podría, si a ustedes les parece en esa línea.

Señor Presidente Ejecutivo

Bueno entonces, en función del Plan de Trabajo 2024

Señora Gerente General

Exacto.

Si que se contemplan en el Plan de Trabajo 2024.

Señor Presidente Ejecutivo

Bueno entonces la propuesta de acuerdo, si lo tienen a bien sería la siguiente:

1. Dar por conocido el Informe de Gestión 2023 y el Plan de Trabajo 2024 de la Comisión Institución de Ética y Valores, presentado por la Gerencia General mediante oficio GG-763-2024 e instruir a la Administración Activa a que atienda las recomendaciones recogidas en el informe y que puedan atenderlas a partir de los planes de trabajo que así se definan.

Si lo tienen a bien habilitaríamos el espacio de votación:

Cristina Alarcón, de acuerdo.

Eleonora Badilla, de acuerdo.

Julio Rojas, de acuerdo.

María del Mar Munguía, de acuerdo.

Andrés Romero, de acuerdo.

Ronald Bolaños, de acuerdo.

Sofía Ramírez, de acuerdo.

Tyronne Esna Montero, de acuerdo.

Juan Alfaro, de acuerdo.

COMUNICACIÓN DE ACUERDO NO. JD-AC-154-2024

CONSIDERANDO:

1. Que mediante oficio GG-763-2024, de fecha 22 de mayo 2024, la Gerencia General remite para conocimiento y eventual aprobación de la Junta Directiva, el oficio ACI-59-2024 sobre el **Informe de Gestión 2023** y el **Plan de Trabajo 2024**

de la Comisión Institucional de Ética y Valores, en cumplimiento de las Normas de Control Interno para el Sector Público (Norma 2.3), las cuales disponen que el ámbito de responsabilidad por el accionar ético institucional corresponde al Jerarca. Dichos documentos fueron expuestos por la funcionaria María del Carmen Araya Mena, Encargada de la Asesoría de Control Interno, tal como consta en actas.

2. Que las Normas de Control Interno para el Sector Público definen como parte de las actividades a realizar por la Administración, el desarrollo y fortalecimiento de los factores formales e informales de la ética y su integración en los sistemas de gestión de la Institución.

3. Que en el INA se han realizado grandes esfuerzos por crear y mantener una Comisión Institucional de Ética y Valores y una Secretaría Técnica de Ética y Valores, instaurada en la Asesoría de Control Interno, que logren cumplir con los deberes que la normativa encomienda y más allá de esto, fomentar el trabajo de las personas funcionarias con apego a la ética, transparencia y rendición de cuentas sobre su gestión.

4. Que con la finalidad de instaurar procesos de rendición de cuentas sobre el Proceso de Gestión Ética en la Institución y sobre las diferentes actividades realizadas por la Comisión Institucional de Ética y Valores y la Secretaría Técnica de Ética y Valores del INA, en el presente informe se incluye las actividades ejecutadas durante el año 2023, lo cual representa un insumo para la toma de decisiones por parte de la Administración Superior y da cumplimiento a la normativa establecida, específicamente a los Lineamientos para las Comisiones Institucionales de Ética y Valores (CIEV), que especifica la importancia de “Verificar todo lo relativo a la participación, divulgación, implementación, gestión, aplicación, mantenimiento y mejora del Proceso de Gestión Ética, mediante su programa ordinario de trabajo y rendir el informe oportunamente al jerarca”.

5. Que como recomendaciones emitidas y señaladas en el informe, se mencionan las siguientes:

- Fortalecer a la Secretaría Técnica de Ética y Valores con un equipo de trabajo (recurso humano) que se dediquen a tiempo completo al desarrollo del tema de ética en el INA.
- Continuar fomentando espacios de capacitación y formación sistemática en temas de ética y valores, que permitan orientar y sensibilizar a todas las personas funcionarias a desarrollar sus funciones con integridad, propiciando el fortalecimiento de los factores formales e informales de la ética.
- Se recomienda a la Administración Superior a continuar instaurando un estilo gerencial que demuestre un compromiso con la ética, a fin de ser una referencia objetiva que sirva de guía para las todas las personas funcionarias.

6. Que el Plan de Trabajo 2024 de la Comisión Institucional de Ética y Valores,

se presente de la siguiente manera:



PLAN DE TRABAJO 2024 DE LA COMISIÓN INSTITUCIONAL DE ÉTICA Y VALORES
(SEGÚN LOS ACUERDOS TOMADOS EN LAS SESIONES DE TRABAJO DE LA CIEV).
LA ASESORÍA DE CONTROL INTERNO FUNCIONA COMO SECRETARÍA TÉCNICA DE LA CIEV.



Etapas	Actividad	Evidencias	Plazo	Responsable
Posicionamiento	Participación de los integrantes de la CIEV en el curso en línea Ética, fundamentos y aplicaciones (Convenio CNEV (CNRV) - UNED).	Certificados.	6/12/2024	Comisión Institucional de Ética y Valores
Capacitación y formación de las personas integrantes de la Comisión de Ética y Valores	Participación de la persona coordinadora ó representante de la CIEV en capacitación que brinda la CNRV en las sesiones mensuales.	Al menos 8 sesiones recibidas.	6/12/2024	Comisión Institucional de Ética y Valores
	Informar y difundir a los miembros de la CIEV el conocimiento adquirido en las capacitaciones mensuales que brinda la CNRV.	Al menos 5 comunicados realizados.	6/12/2024	Comisión Institucional de Ética y Valores
Comunicación y formación	Participación en las actividades organizadas por la CNRV para la celebración de la XIII Semana Nacional de Valores: actividades formativas y académicas para el fortalecimiento de la ética, los valores y la gestión ética de las organizaciones del estado.	Hoja de asistencia y agenda de la actividad.	31/10/2024	Comisión Institucional de Ética y Valores / STEV
	Ejecutar acciones para la celebración de la semana de los valores en el INA.	Acciones de divulgación.	31/10/2024	Comisión Institucional de Ética y Valores / STEV
	Desarrollar charlas de inducción al personal de nuevo ingreso en la Institución sobre el manual de ética y conducta del INA.	100% de las inducciones realizadas.	6/12/2024	Comisión Institucional de Ética y Valores
	Coordinar espacios de charlas, capacitaciones o foros, con personal experto de otras instituciones públicas en temas relacionados con ética.	Al menos 1 actividad realizada.	6/12/2024	Comisión Institucional de Ética y Valores
Seguimiento de la Política de Ética del INA y su plan de acción 2020-2024.	Avance de seguimiento de los estados de cumplimiento de la matriz de compromisos éticos del INA en las sesiones mensuales de la Comisión Institucional de Ética y Valores.	Al menos 3 avances presentados a la Comisión.	6/12/2024	STEV
Diagnóstico de Oportunidad de Gestión Ética INA (casuístico-percepción)	Dar seguimiento al plan de acción definido en el informe del diagnóstico casuístico 2023 que realiza la Institución en procura de un cambio en las conductas habituales del personal INA.	Al menos 3 avances presentados a la Comisión.	29/11/2024	Comisión Institucional de Ética y Valores / STEV
	Aplicación del diagnóstico de opinión y percepción de la gestión ética a nivel institucional.	Circular enviada con las instrucciones para aplicar el cuestionario.	30/4/2024	Comisión Institucional de Ética y Valores / STEV
	Elaboración del informe del diagnóstico de opinión y percepción de la gestión ética a nivel institucional.	Informe elaborado.	28/6/2024	Comisión Institucional de Ética y Valores / STEV
	Elaboración del informe del diagnóstico de oportunidad de gestión ética INA (casuístico-percepción).	Informe elaborado.	30/9/2024	Comisión Institucional de Ética y Valores / STEV
	Presentación del informe del diagnóstico de oportunidad de gestión ética INA (casuístico-percepción) a la Junta Directiva.	Acuerdo de aprobación.	29/11/2024	Comisión Institucional de Ética y Valores / STEV
Informe de gestión de la CIEV	Elaborar el informe de gestión 2023 de la Comisión Institucional de Ética y Valores.	Informe elaborado.	31/1/2024	STEV
	Presentación del informe de gestión 2023 de la Comisión Institucional de Ética y Valores a las autoridades superiores.	Acuerdo aprobado.	30/4/2024	STEV

7. Que los señores Directores realizaron sus consultas y comentarios sobre dicho informe, tal como consta en actas.

POR TANTO:

POR UNANIMIDAD DE LOS DIRECTORES PRESENTES A LA HORA DE LA VOTACIÓN, SE ACUERDA:

PRIMERO: DAR POR CONOCIDO EL **INFORME DE GESTIÓN 2023 Y EL PLAN DE TRABAJO 2024 DE LA COMISIÓN INSTITUCIONAL DE ÉTICA Y VALORES**, PRESENTADO POR LA GERENCIA GENERAL MEDIANTE OFICIO GG-763-2024.

SEGUNDO: INSTRUIR A LA ADMINISTRACIÓN ACTIVA PARA QUE ATIENDA LAS RECOMENDACIONES RECOGIDAS EN EL INFORME Y QUE PUEDAN ATENDERLAS A PARTIR DE LOS PLANES DE TRABAJO, QUE ASÍ SE DEFINAN.

Artículo 6- Oficio GG-764-2024: Autoevaluación de Control Interno de Junta Directiva

Señor Presidente:

Muy bien compañeros, quería hacer una pequeña solicitud de valoración de ajuste al orden del día, en razón de que ahorita durante el transcurso de la sesión, se me informó de la necesidad de revisar GG-764-2024, que tiene que ver con la autoevaluación de control interno de la Junta Directiva, previo a presentárselos a ustedes, entonces, les iba a pedir la consideración de que lo excluyamos del orden del día el 6.3.

Si así lo tiene a bien, sometería el asunto a votación para considerarlo en una próxima sesión:

Cristina Alarcón de acuerdo.

Eleonora Badilla, de acuerdo.

Julio Rojas, de acuerdo.

Andrés Romero, de acuerdo.

Ronald Bolaños, de acuerdo.

Sofía Ramirez, de acuerdo.

María del Mar Munguía, de acuerdo.

Tyronne Esna Montero, de acuerdo.

Juan Alfaro de acuerdo.

COMUNICACIÓN DE ACUERDO NO. JD-AC-155-2024

CONSIDERANDO:

ÚNICO: Que el señor Presidente Juan Alfaro, solicita excluir del orden del día, el oficio GG-764-2024 “Autoevaluación de Control Interno de la Junta Directiva”, en razón que le informaron que la Administración debe de realizar una revisión a dicho oficio, previo al análisis del órgano colegiado.

POR TANTO:

POR UNANIMIDAD DE LOS DIRECTORES PRESENTES A LA HORA DE LA VOTACIÓN, SE ACUERDA:

ÚNICO: EXCLUIR DEL ORDEN DEL DIA, EL OFICIO GG-764-2024 SOBRE EL TEMA DE LA AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO DE LA JUNTA DIRECTIVA, POR LAS RAZONES EXPUESTAS.

CAPÍTULO SÉTIMO
Asuntos de la Asesoría Legal

Informativos

Señor Presidente Ejecutivo

Rápidamente pasaríamos al siguiente punto, en el área de Asesoría Legal. Solo hay temas informativos

Artículo 7- Oficio ALEA-402-2024: Criterio Legal sobre el Proyecto de Ley que se tramita en la Comisión de Económicos de la Asamblea legislativa, bajo el expediente legislativo No. 24.069, “LEY DE CREACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN NACIONAL ANTIDOPAJE DE COSTA RICA”.

Se toma nota.

Artículo 8- Oficio ALEA-398-2024: Criterio legal sobre el Proyecto de Ley que se tramita en la Comisión de Económicos de la Asamblea legislativa, bajo el expediente legislativo No. 24.063, “LEY PARA RESGUARDAR A LAS PERSONAS MENORES DE EDAD DE LOS DEPREDADORES SEXUALES EN REDES SOCIALES Y SU PRIVACIDAD MEDIANTE MEDIDAS PENALES PARA LA PROTECCIÓN CONTRA DEPREDADORES SEXUALES EN REDES SOCIALES”.

Señor Presidente:

Se toma nota.

CAPÍTULO OCTAVO
Asuntos Varios

Artículo 9- Oficio AI-163-2024. Auditoría Interna, solicitud de un día de vacaciones del Sr. Auditor

Señor Presidente:

Vamos a conocer el oficio de la Auditoría Interna, donde básicamente se solicita la autorización de vacaciones del señor Auditor, el próximo 10 de junio, si mal no recuerdo, ¿verdad María Auxiliadora?

Señora Secretaria Técnica Suplente

Si señor, el lunes 10 de junio.

Señor Presidente Ejecutivo

De eso es lo que trata únicamente el oficio, ¿verdad?

Señora Secretaria Técnica Suplente

Si señor, si señor correcto

Señor Presidente Ejecutivo

Okey, entonces, en ese caso pues dar por conocido el oficio y bueno, si hay alguien que tenga alguna opinión al respecto, sino me imagino que se le daría el trámite respectivo administrativamente, para autorizar el día de vacaciones.

Señora Secretaria Técnica Suplente:

Si señor, se le aprueba el día de vacaciones y la Secretaría hace el trámite administrativo.

Señor Presidente:

Ok entonces si tenemos que votarlo, de acuerdo.
Bueno

Directora Alarcón Rivera

Es necesario darle firmeza

Señor Presidente Ejecutivo

Si por la fecha, por favor.

Cristina Alarcón, de acuerdo y en firme.

Eleonora Badilla, de acuerdo en firme.

Julio Rojas, de acuerdo y en firme.

María del Mar Munguía, de acuerdo en firme.

Andrés Romero, de acuerdo en firme.

Ronald Bolaños, de acuerdo en firme.

Sofía Ramirez, de acuerdo y en firme.
Tyronne Esna Montero, de acuerdo y en firme.
Juan Alfaro, de acuerdo y en firme.

COMUNICACIÓN DE ACUERDO NO. JD-AC-156-2024

FECHA DE FIRMEZA: **29 DE MAYO DEL 2024**

ASUNTO: OFICIO AI-0163-2024. AUTORIZACIÓN VACACIONES AUDITOR INTERNO.

PARA EJECUCIÓN: **AUDITORÍA INTERNA**

PARA INFORMACIÓN: Presidencia Ejecutiva, Gerencia General, Subgerencias, Asesoría Legal.

QUE EN LA SESIÓN ORDINARIA NO. 18-2024 CELEBRADA EL 29 DE MAYO DEL 2024, LA JUNTA DIRECTIVA TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO, SEGÚN CONSTA EN EL ACTA DE ESA SESIÓN, EN SU CAPÍTULO VIII:

CONSIDERANDO:

ÚNICO: Que mediante oficio AI-0163-2024, de fecha 29 de mayo 2024, el señor Auditor Interno solicita el lunes 10 de junio 2024, como vacaciones.

POR TANTO:

POR UNANIMIDAD DE LOS DIRECTORES PRESENTES A LA HORA DE LA VOTACIÓN, SE ACUERDA:

ÚNICO: APROBAR LA SOLICITUD DE VACACIONES PRESENTADA POR EL SEÑOR ALFREDO HASBUM CAMACHO, AUDITOR INTERNO, PARA EL DÍA 10 DE JUNIO 2024.

ACUERDO APROBADO EN FIRME POR UNANIMIDAD

Artículo 10:

Señor Presidente: Don Alfredo me decía que quería comentar algo en asuntos varios rápidamente, verdad.

Señor Auditor Interno.

Únicamente es para pedirles, respetuosamente, la colaboración con respecto a contestar el cuestionario de Evaluación de la Auditoría Interna, que se le remitió a cada uno de ustedes.

Básicamente pues esto es el cumplimiento de una normativa de la Contraloría General de la República, que establece esta evaluación anual y entonces, solicitarles muy respetuosamente, a quienes no han llenado, que lo puedan tener porque evidentemente, entre más señores directores nos contesten, es más representativa el sentir de la Junta Directiva.

Solamente eso, muchas gracias.

Director Esna Montero

Alfredo una pregunta, perdón, Juan.

Usted podría verificar si yo lo contesté, porque me parece que sí, pero no tengo certeza, entonces, para que me informes después.

Señor Auditor Interno

Lo que pasa es que es una, eso se trabaja de manera totalmente anónima, entonces, no podemos saber quién contesto y quien no.

Director Esna Montero

Entonces, puedo hacerlo dos veces, entonces.

Señor Auditor Interno

Si, supongo que si usted intenta hacerlo y ya lo hizo, el sistema le va a decir que ya lo había contestado, ahí automáticamente se sabría.

Director Esna Montero

Listo, listo

Señor Auditor Interno

Muy bien, muchas gracias.

Señor Presidente Ejecutivo

Ese sería el último punto.

Señoras y señores al ser las seis y cuarenta minutos de la tarde, daríamos por terminada la sesión ordinaria, no sin antes agradecerles a todas y todos por la participación.

Al ser las dieciocho con cuarenta minutos del mismo día y lugar, finaliza la sesión.